



RESOLUCION N° 2170/2023

Por la cual se aprueba la actualización de la Identificación y Evaluación de Riesgos, Versión 3: Setiembre/2023 del Rectorado de la Universidad Nacional del Este

Ciudad del Este, 12 de setiembre de 2023.

VISTO: El Memorándum DGPN N°037/2023 de la Dirección General de Planificación, “y”;

CONSIDERANDO: Que, mediante el referido memorándum se presenta a consideración del Rector, la “Revisión y Actualización de las Evidencias Documentales del MECIP:2015” del Rectorado-UNE, correspondiente al ejercicio 2023.

Que, en el Acta ETM N°037/2023 se plasman las sugerencias del Equipo Técnico MECIP, referente al “Estudio de Revisión y Actualización de las Evidencias Documentales del MECIP:2015”.

Que, según consta en el Acta CCI N° 004/2023 del Rectorado-UNE, el Comité de Control Interno se reúne para analizar las sugerencias del Equipo Técnico MECIP, referente al “Estudio de Revisión y Actualización de las Evidencias Documentales del MECIP:2015” correspondiente al Rectorado-UNE, cuya propuesta consta en el ACTA ETM N°005/2023.

Que, el Artículo 79 de la “Constitución Nacional de la República del Paraguay” establece: La finalidad principal de las universidades y de los institutos superiores será la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria.

Las universidades son autónomas. Establecerán sus estatutos y formas de gobierno y elaborarán sus planes de estudio de acuerdo con la política educativa y los planes de desarrollo nacional. Se garantiza la libertad de enseñanza y la de la cátedra. Las universidades, tanto públicas como privadas, serán creadas por ley, la cual determinará las profesiones que necesiten títulos universitarios para su ejercicio.

Que, la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”, en su Artículo 33 dispone la implicancia de la autonomía de las universidades; por lo que en ese sentido se faculta plenamente a la Institución de Educación Superior de realizar actos pertinentes para el cumplimiento de sus fines.

Que la Ley N° 250/93, modificada por la Ley N° 4880/2013, establece en su Artículo 1° “La Universidad Nacional del Este es una institución de derecho público, autónoma, con personería jurídica, que se regirá por la Ley N° 136/93 “DE UNIVERSIDADES” y sus modificatorias, la Ley N° 1264/98 “GENERAL DE EDUCACIÓN”, por sus estatutos y reglamentos”.





Que, la Resolución CGR N° 377 de fecha 13 de Mayo de 2016 “POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP:2015, actualiza el marco normativo del MECIP, proponiendo un cambio de enfoque, aunque no de principios, facilitando el proceso de implementación y consolidación del Control Interno.

Que, la Universidad Nacional del Este aspira a ser reconocida por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración.

Que, la implementación y consolidación del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay MECIP: 2015, constituye una necesidad prioritaria para que los servidores públicos cuenten con una herramienta con el objeto de instalar una cultura de control estratégico, de gestión y de evaluación en la Universidad Nacional del Este.

Que, la Resolución CGR N° 147/2019, “Por la cual se aprueba la Matriz de evaluación por niveles de madurez, a ser utilizada en el Marco del Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay - MECIP 2015”, en su COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN, REQUISITO B.4, requiere el establecimiento de procedimientos para la continua Identificación y Evaluación de Riesgos a fin de determinar las medidas de control necesarias.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Este establece en su Artículo 26, Inciso b): “Las Escuelas son Unidades Académicas especializadas encargadas de desarrollar la docencia, la investigación y la extensión en el área del conocimiento científico que le compete. Dependerán directamente de la Rectoría o de alguna de las Facultades”.

Que, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este, por Resolución CSU N° 067/2018, ha resuelto adoptar la Resolución de la Contraloría General de la República N° 377/2016, “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015”

Que, la Resolución de la Asamblea Universitaria N° 01/2022, de fecha 25 de febrero de 2022, aprueba la actualización del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este, Período 2022-2026.

Que, la Resolución Rectorado N° 1966/2023 aprueba la actualización del Plan Estratégico del Rectorado, de la Escuela de Posgrado y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este, Período 2022-2026. Versión 5: Agosto/2023.





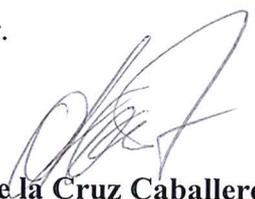
Que, la Resolución del Rectorado N° 1664/2019 aprueba el procedimiento de identificación de las diferentes versiones y cambios en los documentos oficiales del Rectorado, de la Escuela de Posgrado, y de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional del Este, en virtud de su revisión para actualización, ampliación y ajuste pertinente, conforme a la necesidad institucional.

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden y demás normas vigentes concordantes al caso que nos ocupa, existiendo la necesidad de emitir la disposición que corresponda, a fin de formalizar el acto administrativo

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

- Artículo 1°** **APROBAR** la actualización de la Identificación y Evaluación de Riesgos, Versión 3: Setiembre/2023 del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, cuyo documento se adjunta y forma parte de la presente resolución.
- Artículo 2°** **ESTABLECER** que la presente resolución sea establecida de igual forma para la Escuela de Posgrado y para la Escuela Superior de Bellas Artes, dependientes de la Rectoría, de conformidad a lo establecido en el Artículo 26, Inciso b) del Estatuto de la Universidad Nacional del Este.
- Artículo 3°** **DISPONER** que a partir de la revisión primera de la Identificación y Evaluación de Riesgos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este aprobado en el artículo primero de la presente resolución, esté registrado o inscripto el término **Versión 2:mes/año**, y secuencialmente la siguiente numeración conforme a los cambios realizados, en concordancia con la Resolución del Rectorado N° 1664/2019.
- Artículo 4°** **ESTABLECER** la revisión periódica de la Identificación y Evaluación de Riesgos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para asegurar que permanezcan pertinentes y apropiados conforme a la necesidad institucional.
- Artículo 5°** **RESPONSABILIZAR** a la Dirección General de Talento Humano y a la Dependencia de Comunicaciones del Rectorado, la socialización y sensibilización continua de lo dispuesto en la presente resolución.
- Artículo 6°** **DEROGAR** la Resolución del Rectorado N° 2051/2022.
- Artículo 7°** **COMUNICAR** a quienes correspondan, y cumplido, archivar.




Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
RECTOR

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos - Objetivos Institucionales

Nº: 66

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL	(2) RIESGOS	(3) DESCRIPCIÓN	(4) AGENTE GENERADOR	(5) CAUSAS	(6) EFECTOS
EJES ESTRATÉGICOS: 1. GESTIÓN DE GOBIERNO					
OGE.1.1. Adecuar el marco normativo de la UNE a las leyes vigentes.	1. Error	Ideas, opinión o creencia falsa. Acción equivocada, o desobedecer una norma establecida.	Persona/Equipo	1. Desconocimiento. 2. Falta de capacitación. 3. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.2. Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.	2. Inexactitud	Por desconocimiento de los procesos, recorte presupuestario y falta de capacitación.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas.
OGE.1.3. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la universidad.	3. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	Persona/Equipo	1. Desigualdad de intereses. 2. Desacuerdo entre personas.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.4. Fortalecer las competencias del Talento Humano.	4. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.5. Propiciar el bienestar de la comunidad educativa, conforme a los estándares nacionales e internacionales.	5. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	Persona/Equipo	1. Desigualdad de intereses. 2. Desacuerdo entre personas.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.6. Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	6. Actos Malintencionados	Hecho o acción realizada con la intención de llegar a algo o a alguien con mala fe o mala intención.	Persona	1. Desigualdad de intereses. 2. Desacuerdo entre personas. 3. Falta de liderazgo.	1. Daño de la información. 2. Daño de imagen. 3. Sanciones.

Sandra Fabiola Esquivel Fleita
Profesora



Dr. Napoleón Velázquez Mancera
Director General de Planificación



OGE.1.7. Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	7. Fallas de Software	Defecto que puede presentarse en los comités de un sistema informático, que impide su correcto funcionamiento.	Persona/Equipo	1. Falta de mantenimiento preventivo a los equipos. Equipos obsoletos. Falta de presupuesto.	1. Pérdida de información.
OGE.1.8. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	8. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas.
OGE.1.9. Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.	9. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	Persona/Equipo	1. Desigualdad de intereses. 2. Desacuerdo entre personas.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.10 Generar condiciones para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y su entorno, con relación al medio ambiente.	10. Inexactitud	Presentar datos o estimaciones equivocadas, incompletas o desfiguradas.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.11 Impulsar y articular proyectos para la conservación y el uso sustentable de los recursos hídricos, del aire, del suelo y de la biodiversidad.	11. Infracciones	Quebrantamiento de una norma o un pacto. Acción con la que se infringe una ley o regla.	Persona	1. Intereses personales. 2. Falta de ética.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.12 Aplicar el principio precautorio ante riesgos ambientales que pudieran afectar a la salud humana y al medio ambiente.	12. Contaminaciones	Alterar la pureza de una cosa.	Persona/Equipo	1. Desigualdad de intereses. 2. Intereses crueles entre personas.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.



Sandra Fabiola Escrivá Fleitas
Profesora



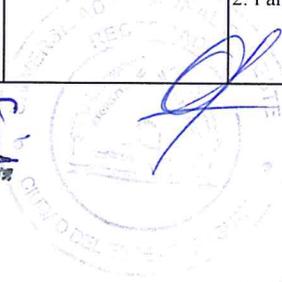
[Signature]
Director General de Planificación

OGE.1.13 Gestionar la adecuación a las normativas ambientales vigentes.	13. Irregularidades	Actos intencionales por parte de uno o más individuos de la administración, funcionarios.	Persona	1. Intereses desleales. 2. Falta de ética.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.14 Promover la compra pública responsable, derivada de la adquisición de productos y servicios no contaminantes, con el medio ambiente y que impulse la equidad social.	14. Estafa	Inducir o mantener a otra persona en un error por medio de engaños.	Persona	1. Intereses desleales. 2. Falta de ética.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.15 Dotar de infraestructura tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades de docencia tanto presencial como a distancia.	15. Recortes presupuestarios	Reducción de la disponibilidad de dinero para una determinada actividad. Tanto en la Administración Pública como en las empresas privadas.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas.
OGE.1.16 Proveer conectividad de alta calidad y soporte tecnológico que faciliten el buen desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	16. Lesión de confianza	Daño o perjuicio causado en los contratos onerosos, especialmente en las compras y ventas por no hacerlas en su valor justo.	Persona	1. Intereses desleales. 2. Falta de ética.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.17 Fortalecer la integración de los sistemas computacionales, que gestionan aspectos comunes de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	17. Prestación ilegal de servicios	Desempeñar labores destinadas a satisfacer necesidades del público, o hacer favores en beneficio de alguien, de forma contraria a lo que la ley exige.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.1.18 Fortalecer el talento humano para el soporte, desarrollo y uso de la infraestructura tecnológica.	18. Rumor	Noticia imprecisa y no confirmada que corre entre la gente.	Persona	1. Intereses desleales. 2. Falta de ética.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.

Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



[Signature]
Director General de Planificación



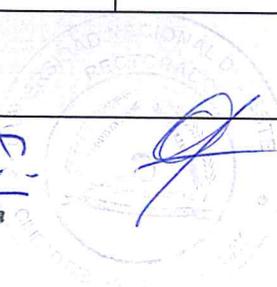
OGE.1.19 Preservar la salud integral de las personas y la seguridad del patrimonio personal e institucional, ante los riesgos presentes y futuros en la Institución.	19. Situación de crisis	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	Persona/Equipo	1. Desigualdad de intereses. 2. Desacuerdo entre personas.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
2. GESTIÓN PARTICIPATIVA					
OGE.2.1. Fortalecer la educación superior inclusiva.	20. Paro	Suspensión total o parcial de la jornada laboral.	Persona/Equipo	1. Desconocimiento de los procesos. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.2.2. Fortalecer la infraestructura para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.	21. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas.
OGE.2.3. Fortalecer el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	22. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	Personas, medio ambiente, químicos	1. Crisis social y económica.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas. 3. Retrasos.
OGE.2.4. Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.	23. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.2.5. Fortalecer la alianza universidad-empresa.	24. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	Persona/Equipo	1. Desigualdad de intereses. 2. Desacuerdo entre personas.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
3. FORMACIÓN DE CALIDAD					



Sandra Fabiola Esquivel Fleytas
Profesora



Eda Mercedes Velázquez Moreira
Directora General de Planificación



OGE.3.1. Contar con Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	25. Desacierto	Equivocación o error en la toma de decisiones.	Persona	1. Desconocimiento de los procesos. 2. Falta de capacitación. 3. Falta de competitividad.	1. Pérdida de información. 2. Daño de imagen.
OGE.3.2. Impulsar la implementación de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en carreras de grado.	26. Fallas de Hardware	Defecto que puede presentarse en los Comités de un sistema informático, que impide su correcto funcionamiento.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas.
OGE.3.3. Crear y promover un programa de innovación pedagógica/educativa.	27. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	Persona/Equipo	1. Desigualdad de intereses. 2. Desacuerdo entre personas.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.3.4. Habilitar y actualizar los proyectos académicos de los cursos de pregrado, carreras de grado y programas de postgrado.	28. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto. 3. Desconocimiento de los procedimientos del área.	1. Interrupción de los servicios.
OGE.3.5 Fortalecer los programas de postgrado y formación continua en modalidad semipresencial o a distancia.	29. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas.
OGE.3.6 Fortalecer la movilidad estudiantil, docente y de gestores.	30. Recortes presupuestarios	Reducción de la disponibilidad de dinero para una determinada actividad. Tanto en la Administración Pública como en las empresas privadas.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas.
4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.					
OGE.4.1. Fortalecer el desarrollo de investigación e innovación.	31. Error	Ideas, opinión o creencia falsa. Acción equivocada, o desobedecer una norma establecida.	Persona/Equipo	1. Desconocimiento. 2. Falta de capacitación. 3. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.



Sandra Fabiola Casquero Fleitas
Profesora



Dr. Zulema Rodríguez Novina
Director General de Planificación



OGE.4.2. Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad por medio de la publicación y divulgación.	32. Paro	Suspensión total o parcial de la jornada laboral.	Persona/Equipo	1. Desconocimiento de los procesos. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.
OGE.4.3 La formación de Investigadores.	33. Desinterés	Falta de interés por una cosa o persona, por desconocimiento o información inexacta.	Persona/Equipo	1. Desconocimiento de los procesos. 2. Falta de compromiso.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de actividades.

5. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

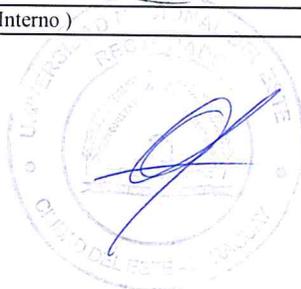
OGE.5.1. Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	34. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Falta de interés. 2. Falta de presupuesto.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas.
OGE.5.2. Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno.	35. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	Persona/Equipo	1. Desigualdad de intereses. 2. Desacuerdo entre personas.	1. Daño de imagen. 2. Interrupción de servicios.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado - UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos - Macroprocesos

Nº: 67

(1) MACROPROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
16. Gestión de Planificación - DGPN00	Formular y evaluar los planes, programas y proyectos institucionales, en participación con las direcciones afectadas, y en armonía con el Plan Estratégico Institucional y las directivas del Rector.	1. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas	Persona/Equipos/ Instalaciones	1. Tecnología poca adecuada (hardware y software) 2. Ausencia o insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano. 3. Insuficiente o inexistencia de datos e informes estadísticos. 4. Cortes intermitentes de energía eléctrica. 5. Precaria señal de internet.	1. Planes, programas y proyectos ineficientes 2. Informes inoportunos 3. Demora o interrupción de servicios. 4. Pérdida de mercado.
		2. Error	Opinión o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; obrar sin reflexionar, sin planificación en procesos, recursos y actividades.	Persona/Equipos/ Instalaciones	1. Falta de un adecuado sistema de control interno. 2. Ausencia o insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano. 3. Indefinición de procesos. 4. Insuficiente o inexistencia de datos e informes estadísticos. 5. Cortes intermitentes de energía eléctrica. 6. Precaria señal de internet.	1. Planes, programas y proyectos ineficaces 2. Informes ineficaces. 3. Demora o interrupción de servicios. 4. Daño de la información. 5. Mala toma de decisiones.
		3. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Persona	1. Falta de interés. 2. Desconocimiento de los procesos del área. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 4. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Demora o interrupción de servicios. 3. Pérdida de mercado 4. Daño de la información 5. Daño de imagen institucional. 6. Mala toma de decisiones.
		4. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	Personas, medio ambiente, químicos	1. Crisis social y económica.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas. 3. Retrasos.
		5. Regulaciones legales	Reglamentaciones o normas legales que dificultan, entorpecen o imposibilitan alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos institucionales	Poderes del Estado	1. Dificultad o inaplicabilidad de la reglamentación o norma legal. 2. Insuficiencia de recursos para la aplicación de la norma legal. 3. Colisión con otras normas o reglamentaciones legales 4. Ausencia o insuficiente capacitación para la operativización de la norma legal	1. Demora o interrupción de servicios. 2. Pérdida de credibilidad del trabajo. 3. Sanciones. 4. Daño de imagen institucional. 5. Pérdidas económicas



Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleon Velazquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acoña (Comité de Control Interno) Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Procesos
Nº: 68

MACROPROCESO: GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

CÓDIGO: DGPN00

Hoja: 1

(1) PROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1	Asistir como órgano técnico, en la elaboración del Plan Estratégico Institucional.	a. Ausentismo	Representa un aumento de costos y una pérdida de competitividad, impacto negativo en la sostenibilidad económica de la institución, pues incrementa los costos de personal y aumenta la carga de trabajo.	Personas	1. Desinterés. 2. Desconocimiento.	1. Sanciones. 2. Falta de credibilidad del trabajo. 3. Tardía en la formulación del PEI.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/Equipos/ Instalaciones	1. Insuficiencia de personal. 2. Carga excesiva de trabajo 3. Insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano. 4. Tecnología poca adecuada. (hardware y software) 5. Cortes intermitentes de energía eléctrica. 6. Precaria señal de internet.	1. Conclusión tardía del PEI 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Pérdida de imagen institucional.
		a. Desinformación	Equivocación o error en la toma de decisiones, carencia en la comunicación interna institucional.	Personas	1. Desconocimiento. 2. Desinterés	1. Resultados desfavorables. 2. Insatisfacción de los grupos de interés.



Sandra Fabiola Aisquiel Fleitas
Profesora



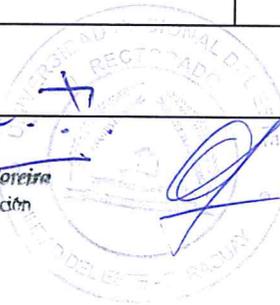
Dr. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación

<p>Formulación, Seguimiento y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. - DGPN 1.2</p>	<p>Elaborar y verificar los resultados en forma participativa; de los Planes, Programas y Proyectos necesarios para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.</p>	b. Situación de crisis	<p>Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.</p>	<p>Personas, medio ambiente, químicos</p>	<p>1. Crisis social y económica.</p>	<p>1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas. 3. Retrasos.</p>
		c. Demora	<p>Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.</p>	<p>Persona/Equipos/Instalaciones</p>	<p>1. Insuficiencia de personal. 2. Carga excesiva de trabajo 3. Insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano. 4. Tecnología poca adecuada. (hardware y software) 5. Cortes intermitentes de energía eléctrica. 6. Precaria señal de internet.</p>	<p>1. Conclusión tardía del proceso 2. Informes y reportes. inoportunos. 3. Insatisfacción de los grupos de interés. 4. Mala toma de decisiones.</p>
		d. Incumplimiento	<p>No realizar aquello a que se está obligado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	<p>Persona</p>	<p>1. Desinterés. 2. Falta de ética.</p>	<p>1. Violación de regulaciones legales. 2. Sanciones. 3. Pérdida de imagen institucional. 4. Pérdida de mercado. 5. Pérdidas económicas.</p>

Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



Miguel Ángel Velázquez Moreira
Director General de Planificación



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Procesos
Nº: 68

MACROPROCESO: GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

CÓDIGO: DGPN00

Hoja: 2

(1) PROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Asesoramiento técnico. - DGPN 1.3	Asistir técnicamente en materias de su competencia, a la Rectoría y demás Direcciones Generales del Rectorado.	a. Ausentismo	Representa un aumento de costos y una pérdida de competitividad, impacto negativo en la sostenibilidad económica de la institución, pues incrementa los costos de personal y aumenta la carga de trabajo.	Persona	1. Desinterés. 2. Desconocimiento. 3. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Tardía conclusión del proceso. 3. Insatisfacción de los grupos de interés. 4. Pérdida de imagen institucional. 5. Falta de credibilidad del trabajo.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Persona/Equipos/Instalaciones	1. Insuficiencia de personal. 2. Carga excesiva de trabajo. 3. Insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano. 4. Insuficiente o inexistencia de datos e informes estadísticos. 5. Tecnología poca adecuada. (hardware y software) 6. Cortes intermitentes de energía eléctrica. 7. Precaria señal de internet.	1. Pérdida de información. 2. Tardía conclusión del proceso. 3. Insatisfacción de los grupos de interés.
		c. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Mala toma de decisiones.
		a. Ausentismo	Representa un aumento de costos y una pérdida de competitividad, impacto negativo en la sostenibilidad económica de la institución, pues incrementa los costos de personal y aumenta la carga de trabajo.	Persona	1. Desinterés. 2. Desconocimiento. 3. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Tardía conclusión del proceso. 3. Insatisfacción de los grupos de interés. 4. Pérdida de imagen institucional. 5. Falta de credibilidad del trabajo.

Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



[Signature]
Nepotada Velazquez Moreira
Directora General de Planificación



Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno - DGPN 1.4	Diligenciar el cumplimiento de la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno en el Rectorado de la UNE.	b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Persona/Equipos/Instalaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiencia de personal y carga excesiva de trabajo. 2. Orientación técnica equivocada por parte de los Organismos y Entidades Fiscalizadores. 3. Falta de uniformidad de criterio por parte de los Organismos y Entidades Fiscalizadores. 4. Insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano. 5. Insuficiente o inexistencia de datos e informes estadísticos. 6. Tecnología poca adecuada. (hardware y software) 7. Cortes intermitentes de energía eléctrica. 8. Precaria señal de internet. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tardía conclusión del proceso. 2. Sanciones 3. Informes y reportes inoportunos 4. Mala toma de decisiones. 5. Resultados desfavorables. 6. Insatisfacción de los grupos de interés.
		c. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Persona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desinterés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Violación de regulaciones legales. 2. Sanciones 3. Resultados desfavorables. 4. Pérdidas económicas 5. Pérdida de imagen institucional. 6. Pérdida de mercado 7. Insatisfacción de los grupos de interés.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Asesoramiento técnico

CÓDIGO: DGPN 1.3

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Identificar los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades. - DGPN 1.3.1	Precisar los aspectos técnicos que presentan dificultades a los grupos de interés, para su comprensión y buen juicio.	a. Ausentismo	Representa un aumento de costos y una pérdida de competitividad, impacto negativo en la sostenibilidad económica de la institución, pues incrementa los costos de personal y aumenta la carga de trabajo.	Personas	1. Desinterés. 2. Desconocimiento.	1. Falta de credibilidad en el trabajo. 2. Tardanza en la elaboración de informes.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/ Equipos/ Instalaciones.	1. Insuficiencia o inexistencia de información estadística. 2. Carga excesiva de trabajo. 3. Tecnología poco adecuada (hardware y software). 4. Desorden del archivo documental físico.	1. Presentación inoportuna de informes. 2. Descrédito.
		a. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Personas	1. Desinterés. 2. Falta de ética. 3. Inexistencia de información estadística.	1. Sanciones. 2. Descrédito.



Sandra Fabiola Esquivel Fleites
Profesora



Director General de Planificación



Provisionar los insumos y materiales didácticos y científicos. - DGPN 1.3.2	Facilitar a los grupos de interés los insumos y materiales didácticos y científicos, necesarios para una mejor comprensión de aquellos aspectos que presenten mayores dificultades.	b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/ Equipos/ Instalaciones.	1. Desinterés 2. Insuficiencia de personal. 3. Tecnología poco adecuada (hardware y software). 4. Cortes intermitentes de energía eléctrica y señal de internet.	1. Retraso. 2. Descrédito.
Acompañar a los grupos de interés en el desarrollo de su comprensión. - DGPN 1.3.3	Asistir y monitorear a los grupos de interés en el desarrollo de su comprensión y buen juicio, sobre los aspectos técnicos que presenten mayores grados de dificultad.	a. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	Personas, medio ambiente, químicos	1. Crisis social y económica.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas. 3. Retrasos.
Acompañar a los grupos de interés en el desarrollo de su comprensión. - DGPN 1.3.3	Asistir y monitorear a los grupos de interés en el desarrollo de su comprensión y buen juicio, sobre los aspectos técnicos que presenten mayores grados de dificultad.	b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/ Equipos/ Instalaciones.	1. Desinterés. 2. Insuficiencia o inexistencia de información estadística. 3. Carga excesiva de trabajo. 4. Tecnología poco adecuada (hardware y software). 5. Cortes intermitentes de energía eléctrica y señal de internet.	1. Presentación inoportuna de informes. 2. Descrédito.



[Handwritten Signature]
 Dora Fabiola Esquivel Fleitas
 Profesora



[Handwritten Signature]
 Dr. Napoleón Velázquez Moreira
 Director General de Planificación



[Handwritten Signature]

INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
Nº: 69

MACROPROCESO: GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Formulación, Seguimiento y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales.

CÓDIGO: DGPN 1.2

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Acompañar a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.1	Asistir a las Direcciones Generales en la elaboración de Planes, Programas y Proyectos, necesarios para el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.	a. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Personas	1. Falta de ética. 2. Desinterés.	1. Inexistencia de información. 2. Sanciones.
		b. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	Personas, medio ambiente, químicos	1. Crisis social y económica.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas. 3. Retrasos.
Seguir en la evaluación de los Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.2	Apoyar a las Direcciones Generales en la evaluación de los Planes, Programas y Proyectos; contrastando los resultados proyectados y los resultados obtenidos.	a. Error	Opinión o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; obrar sin reflexionar, sin planificación en procesos, recursos y actividades.	Personas	1. Insuficiencia de personal. 2. Sobre carga laboral. 3. Desconocimiento.	1. Retraso. 2. Información imprecisa. 3. Mala toma de decisiones.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/Equipos/Programas de Computación	1. Insuficiencia de personal. 2. Sobre carga laboral. 3. Insuficiencia o inexistencia de procesamiento electrónico de datos	1. Presentación inoportuna de informes. 2. Descrédito.



Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



[Signature]
Dra. Mercedes Valenzuela Moreno
Directora General de Planificación



Acompañar en la formulación de ajustes necesarios a los Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.3	Cooperar en el planteamiento de los ajustes necesarios a los Planes, Programas y Proyectos; potenciando su eficacia y eficiencia.	a. Ausentismo	Representa un aumento de costos y una pérdida de competitividad, impacto negativo en la sostenibilidad económica de la institución, pues incrementa los costos de personal y aumenta la carga de trabajo.	Personas	1. Desinterés. 2. Desconocimiento.	1. Retraso. 2. Sanciones. 3. Descrédito.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/Equipos/Programas de Computación	1. Insuficiencia de personal. 2. Sobre carga laboral. 3. Insuficiencia o inexistencia de procesamiento electrónico de datos.	1. Retraso. 2. Descrédito. 3. Presentación inoportuna de información.

Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



[Signature]
Dra. Mercedes Velázquez Moreira
Directora General de Planificación



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos

Nº: 69

MACROPROCESO: GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional.

CÓDIGO: DGPN 1.1

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Abastecer el legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1.1	Suministrar al Rector de los insumos y materiales documentales (antecedentes), necesarios para la Formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional.	a. Ausentismo	Representa un aumento de costos y una pérdida de competitividad, impacto negativo en la sostenibilidad económica de la institución, pues incrementa los costos de personal y aumenta la carga de trabajo.	Personas	1. Desinterés. 2. Desconocimiento.	1. Sanciones. 2. Falta de credibilidad en el trabajo.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/ Equipos/ Instalaciones.	1. Insuficiencia de personal. 2. Carga excesiva de trabajo. 3. Tecnología poco adecuada (hardware y software). 4. Insuficiencia o inexistencia de información estadística	1. Presentación inoportuna de información. 2. Descrédito.
Exponer un esquema para la Formulación de un Plan Estratégico Participativo. - DGPN 1.1.2	Presentar al Rector un esquema que describa las etapas, para la Formulación de un Plan Estratégico Participativo	a. Falta de comunicación	Carencia de una fluida comunicación	Personas/ Equipo de trabajo.	1. Desconocimiento. 2. Desinterés.	1. Desentendimiento. 2. Retraso. 3. Mala toma de decisiones.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/ Equipos/ Instalaciones.	1. Insuficiencia o inexistencia de información estadística. 2. Tecnología poco adecuada (hardware y software). 3. Insuficiencia de personal. 4. Desorden del archivo documental físico. Desinterés.	1. Presentación inoportuna de información. 2. Descrédito.

Sandra Fabiana Quiroga Fleury
Profesora



Dr. Marcelino Velázquez Moreira
Director General de Planificación



Organizar las tareas preparatorias. - DGPN 1.1.3	Sugerir la conformación de un Equipo de Trabajo Técnico e iniciar los trabajos de difusión y sensibilización, a objeto de preparar a la institución para el proceso de construcción de un Plan Estratégico Participativo.	a. Ausentismo	Representa un aumento de costos y una pérdida de competitividad, impacto negativo en la sostenibilidad económica de la institución, pues incrementa los costos de personal y aumenta la carga de trabajo.	Personas	1. Desinterés. 2. Desconocimiento.	1. Sanciones. 2. Retraso. 3. Descrédito.
		b. Falta de comunicación	Carencia de una fluida comunicación.	Personas/ Equipo de trabajo.	1. Desconocimiento. 2. Desinterés.	1. Desentendimiento. 2. Deterioro del espíritu de cuerpo. 3. Retraso. 4. Mala toma de decisiones.
		c. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	Personas, medio ambiente, químicos	1. Crisis social y económica.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas. 3. Retrasos.
Diagnósticar de forma preliminar las variables críticas. - DGPN 1.1.4	Estudiar, analizar y evaluar las variables críticas que impactan o impactarían en la formulación del Plan Estratégico Institucional.	a. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Personas/ Equipo de trabajo.	1. Desinterés. 2. Falta de ética. 3. Inexistencia de información estadística.	1. Sanciones. 2. Descrédito.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/ Equipos/ Instalaciones.	1. Insuficiencia o inexistencia de información estadística. 2. Tecnología poco adecuada (hardware y software). 3. Insuficiencia de personal. 4. Desorden del archivo físico documental.	1. Retraso. 2. Informes y reportes inoportunos. 3. Mala toma de decisiones.

12 SEP 2023



Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



Eda, Amparito Holguera Moreira
Director General de Planificación



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Subprocesos
N°: 69

MACROPROCESO: GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno

CÓDIGO: DGPN 1.4

(1) Subproceso	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS
Organizar los trabajos del Equipo Técnico MECIP. - DGPN 1.4.1	Coordinar los trabajos de responsabilidad del Equipo Técnico MECIP del Rectorado - UNE, conforme a las NRM.	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/ Equipos/ Instalaciones.	1. Desinterés. 2. Carga excesiva de trabajo. 3. Incomprensión de la sensibilidad. 4. Tecnología poco adecuada (hardware y software). 5. Cortes intermitentes de energía eléctrica y señal de internet.	1. Retraso. 2. Sanciones. 3. Daño a la imagen institucional. 4. Descrédito.
		b. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Personas	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Descrédito. 3. Daño a la imagen institucional. 4. Daño económico.
Asesorar en los aspectos pertinentes al MECIP:2015. - DGPN 1.4.2	Orientar a la Rectoría y al Comité de Control Interno, sobre los aspectos técnicos referentes al MECIP:2015.	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/ Equipos/ Instalaciones.	1. Insuficiencia de personal. 2. Carga excesiva de trabajo. 3. Tecnología poco adecuada (hardware y software). 4. Cortes intermitentes de energía eléctrica y señal de internet.	1. Información inoportuna. 2. Descrédito. 3. Mala toma de decisiones.

Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



María Zepherina Velázquez Negrón
Directora General de Planificación



Acompañar en el avance en la implementación del MECIP:2015 en el Rectorado - UNE. - DGPN 1.4.3	Asistir y orientar técnicamente a los miembros del Equipo Técnico MECIP:2015, del Rectorado de la UNE.	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo, que dificulta para el cumplimiento de las normativas.	Personas/ Equipos/ Instalaciones.	1. Insuficiencia de personal. 2. Carga excesiva de trabajo. 3. Tecnología poco adecuada (hardware y software). 4. Cortes intermitentes de energía eléctrica y señal de internet.	1. Información inoportuna. 2. Descrédito. 3. Retraso en la implementación del MECIP:2015.
		b. Ausentismo	Representa un aumento de costos y una pérdida de competitividad, impacto negativo en la sostenibilidad económica de la institución, pues incrementa los costos de personal y aumenta la carga de trabajo.	Personas	1. Desinterés. 2. Desconocimiento. 3. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Descrédito. 3. Retraso en la implementación del MECIP:2015.
Acompañar en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional del Este. - DGPN 1.4.4	Acompañar a las unidades académicas, en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la institución	a. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, crisis de contaminación	Personas, medio ambiente, químicos	1. Crisis social y económica.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas. 3. Retrasos.

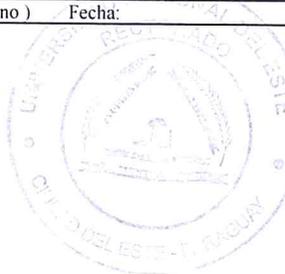
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades
Nº: 70

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

(1) Proceso: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional.

CÓDIGO: DGPN 1.1

(2) Subproceso: Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional.

CODIGO: DGPN 1.1.1

(3) ACTIVIDADES	(4) OBJETIVO	(5) RIESGOS	(6) DESCRIPCIÓN	(7) AGENTE GENERADOR	(8) CAUSAS	(9) EFECTOS
DGPN 1.1.1a.1 - Organizar, clasificar y registrar los insumos y evidencias.	Disponer de los insumos y materiales que ayudarán en la elaboración del Plan Estratégico Institucional	a. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Tardía conclusión de la actividad. 3. Insatisfacción de los grupos de interés. 4. Pérdida de imagen institucional.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Deficiente percepción. 2. Deficiente empatía. 3. Desconocimiento.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Resultados desfavorables.
DGPN 1.1.1a.2 - Registrar la entrada y salida de los insumos, evidencias proveídos y restituidos.	Asentar en medio físico y/o digital los insumos y materiales que forman parte del acervo documental	a. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Tardía conclusión de la actividad. 3. Insatisfacción de los grupos de interés.
		b. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Deficiente percepción. 2. Deficiente empatía. 3. Desconocimiento.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Resultados desfavorables.

Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



Eda. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación

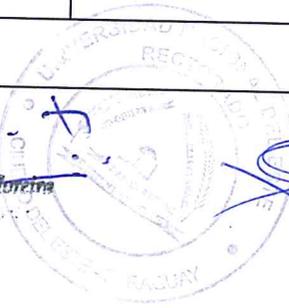


DGPN 1.1.1a3 - Provisionar los insumos y evidencias.	Proporcionar los insumos y materiales requeridos	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Deficiente percepción. 2. Deficiente empatía. 3. Carga excesiva de trabajo.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Insatisfacción de los grupos de interés.
		b. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Falta de credibilidad del trabajo.
DGPN 1.1.1a4 - Registrar la entrada y salida de los insumos, materiales proveídos y restituidos.	Actualizar el registro del acervo documental	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Deficiente percepción. 2. Deficiente empatía. 3. Desconocimiento.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Resultados desfavorables.
		b. Error	Idea, opinión o creencia falsa. Acción equivocada o desobedecer una norma establecida.	Persona	1. Desconocimiento. 2. Insuficiente capacitación y adiestramiento al personal. 3. Falta de uniformidad de criterio por parte del equipo de trabajo.	1. Informes imprecisos 2. Resultados desfavorables. 3. Mala toma de decisiones. 4. Insatisfacción de los grupos de interés. 5. Pérdida de credibilidad del trabajo.
DGPN 1.1.1a5 - Archivar los insumos y materiales	Conservar el acervo documental	a. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Tardía conclusión de la actividad. 3. Insatisfacción de los grupos de interés. 4. Pérdida de imagen institucional. 5. Falta de credibilidad del trabajo.

Sandra Fabiola Esquivel Félix
Profesora



Dr. Zepherino Valenzuela Martínez
Director General de Planificación



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades
Nº: 70

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

(1) Proceso: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales.
CÓDIGO: DGPN 1.2

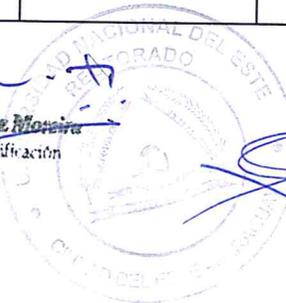
(2) Subproceso: Acompañamiento a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos. CODIGO: DGPN 1.2.1

(3) ACTIVIDADES	(4) OBJETIVO	(5) RIESGOS	(6) DESCRIPCIÓN	(7) AGENTE GENERADOR	(8) CAUSAS	(9) EFECTOS
DGPN 1.2.1a1 - Recepcionar los requerimientos de asistencia	Conocer las necesidades técnicas en la elaboración de Planes, Programas y Proyectos	a. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Falta de credibilidad del trabajo
		b. Error	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Falta de credibilidad del trabajo
DGPN 1.2.1a2 - Estudiar las necesidades y dificultades técnicas	Comprender los diferentes grados de dificultad	a. Desacierto	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Deficiente percepción. 2. Deficiente empatía. 3. Desconocimiento.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Resultados desfavorables.

Sandra Fabiola Espinal Fleitas
Profesora



Eda Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación



DGPN 1.2.1a3- Recolectar los insumos y materiales referentes a las dificultades detectadas	Disponer de insumos y materiales que facilitarán sobreponerse a los inconvenientes técnicos	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Deficiente percepción. 2. Deficiente empatía. 3. Desconocimiento.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Resultados desfavorables.
DGPN 1.2.1a4- Analizar con la Dirección afectada, de los insumos y materiales	Resolver los inconvenientes técnicos	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Deficiente percepción. 2. Deficiente empatía. 3. Desconocimiento.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Resultados desfavorables.
DGPN 1.2.1a5- Acompañar en los ajustes técnicos necesarios	Monitorear la efectividad de los ajustes realizados	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Deficiente percepción. 2. Deficiente empatía. 3. Desconocimiento.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Resultados desfavorables.
		b. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	Personas, medio ambiente, químicos	1. Crisis social y económica.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas. 3. Retrasos.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades
Nº: 70

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

(1) Proceso: Asesoramiento técnico.

CÓDIGO: DGPN 1.3

(2) Subproceso: Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades.

CODIGO: DGPN 1.3.1

(3) ACTIVIDADES	(4) OBJETIVO	(5) RIESGOS	(6) DESCRIPCIÓN	(7) AGENTE GENERADOR	(8) CAUSAS	(9) EFECTOS
DGPN 1.3.1a1- Detectar las dificultades técnicas de comprensión.	Reconocer los inconvenientes conceptuales	a. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Tardía conclusión de la actividad. 3. Insatisfacción de los grupos de interés. 4. Pérdida de imagen institucional. 5. Falta de credibilidad del trabajo.
		b. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Falta de credibilidad del trabajo
DGPN 1.3.1a2- Distribuir los insumos, materiales didácticos y científicos.	Facilitar a los grupos de interés, de los insumos y materiales didácticos y científicos.	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Deficiente percepción. 2. Deficiente empatía. 3. Carga excesiva de trabajo.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Insatisfacción de los grupos de interés.
		b. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Falta de credibilidad del trabajo.

Sandra Fabiola Esquivel Fleitec.
Profesora



Elia Hipólito Velázquez Medina
Director General de Planificación



DGPN 1.3.1a3- Acompañar en el desarrollo de la compresión de los aspectos técnicos.	Asistir para una evolución del conocimiento	a. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Tardía conclusión de la actividad. 3. Insatisfacción de los grupos de interés. 4. Pérdida de imagen institucional. 5. Falta de credibilidad del trabajo.
---	--	---------------	---	---------	--------------------------------------	---

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades

Nº: 70

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

(1) Proceso: Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno.

CÓDIGO: DGPN 1.4

(2) Subproceso: Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP.

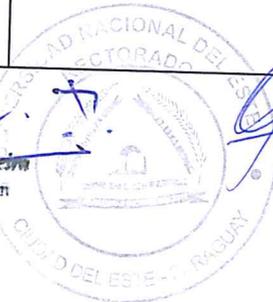
CODIGO: DGPN 1.4.1

(3) ACTIVIDADES	(4) OBJETIVO	(5) RIESGOS	(6) DESCRIPCIÓN	(7) AGENTE GENERADOR	(8) CAUSAS	(9) EFECTOS
DGPN 1.4.1a1 - Asegurar el cumplimiento de la Política de Control Interno.	Determinar el nivel de cumplimiento en la implementación del MECIP	a. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Tardía conclusión de la actividad. 3. Insatisfacción de los grupos de interés. 4. Pérdida de imagen institucional. 5. Falta de credibilidad del trabajo.
		b. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno.	1. Violación de regulaciones legales. 2. Sanciones 3. Resultados desfavorables. 4. Pérdidas económicas. 5. Pérdida de imagen institucional.

Sandra Fabiola Esquivel Rojas
Profesora



Directora General de Planificación



DGPN 1.4.1a2 - Planificar la implementación del MECIP	Diseñar y proyectar la implementación del MECIP a corto, mediano y largo plazo	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	1. Insuficiencia de personal. 2. Carga excesiva de trabajo. 3. Insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano. 4. Insuficiente o inexistencia de datos e informes estadísticos. 5. Desconocimiento.	1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Resultados desfavorables. 3. Observaciones de Organismos Fiscalizadores.
DGPN 1.4.1a3 - Distribuir las tareas entre los miembros del Equipo Técnico MECIP, los trabajos de su responsabilidad	Asignar tareas a cada miembro del Equipo Técnico MECIP	a. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	1. Desinterés. 2. Desconocimiento. 3. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Tardía conclusión de la actividad. 3. Insatisfacción de los grupos de interés. 4. Pérdida de imagen institucional. 5. Falta de credibilidad del trabajo.
		b. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno.	1. Violación de regulaciones legales. 2. Sanciones 3. Resultados desfavorables. 4. Pérdidas económicas 5. Pérdida de imagen institucional. 6. Pérdida de mercado 7. Insatisfacción de los grupos de interés.
DGPN 1.4.1a4 - Ejecutar la Planificación del Control Interno.	Cumplir con la planificación del Control Interno.	a. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	Personas, medio ambiente, químicos	1. Crisis social y económica.	1. Daño de imagen. 2. Pérdidas económicas. 3. Retrasos.

Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



[Handwritten signature]
Mónica Velázquez Moreno
Directora General de Planificación



DGPN 1.4.1a5- Evaluar el grado de avance del Control Interno.	Valorar el avance del Control Interno en la Institución.	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiencia de personal. 2. Carga excesiva de trabajo. 3. Insuficiente capacitación y adiestramiento del talento humano. 4. Desconocimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes inoportunos 2. Tardía conclusión de la actividad. 3. Insatisfacción de los grupos de interés.
DGPN 1.4.1a6 - Archivar las evidencias documentales.	Velar por el archivo de los documentos de gestión.	a. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	Persona	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desinterés. 2. Falta de ética. 3. Falta de un adecuado sistema de control interno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tardía conclusión de la actividad. 2. Falta de credibilidad del trabajo. 3. Desorden en el archivo documental. 4. Retraso en el cumplimiento de otras actividades.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Estándar: ANALISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Objetivos Institucionales

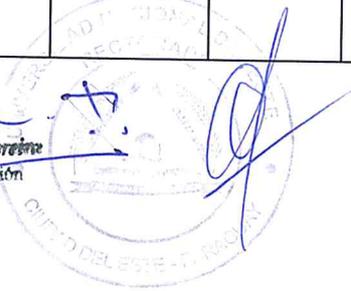
Nº: 71

(1) OBJETIVOS INSTITUCIONALES	(2) RIESGOS	CALIFICACIÓN			(6) Evaluación	(7) Medidas de Respuesta
		(3)	(4)	(5)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
OGE.1.1. Revisar permanentemente el marco normativo de la UNE, para su adecuación a las disposiciones legales vigentes.	1. Error	2	10	20	Tolerable	Prevenir el riesgo, proteger la institución.
OGE.1.2. Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.	1. Inexactitud	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución. Compartir.
OGE.1.3. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la universidad.	1. Incumplimiento	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución. Compartir.
OGE.1.4. Fortalecer las competencias del Talento Humano.	1. Ausentismo	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución. Compartir.
OGE.1.5. Propiciar el bienestar de la comunidad educativa.	1. Conflicto	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución. Compartir.
OGE.1.6. Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	1. Actos Malintencionados	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución. Compartir.
OGE.1.7. Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	1. Fallas de software	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución. Compartir.



Ela. Diputación Velázquez Morosini
 Director General de Planificación

Sandra Fabiola Esquivel Fie
 Profesora



OGE.1.8. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	1. Incumplimiento	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. proteger la institución. Compartir.
OGE.1.9. Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.	1. Conflicto	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.1.10 Generar condiciones para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y su entorno, con relación al medio ambiente.	1. Inexactitud	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.1.11 Impulsar y articular proyectos para la conservación y el uso sustentable de los recursos hídricos, del aire, del suelo y de la biodiversidad.	1. Infracciones	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.1.12 Aplicar el principio precautorio ante riesgos ambientales que pudieran afectar a la salud humana y al medio ambiente.	1. Contaminaciones	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.1.13 Gestionar la adecuación a las normativas ambientales vigentes.	1. Irregularidades	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.1.14 Promover la compra pública responsable, derivada de la adquisición de productos y servicios no contaminantes, con el medio ambiente y que impulse la equidad social.	1. Estafa	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.



[Handwritten signature]
 Eda. Mercedes Velázquez Moreira
 Director General de Planificación

[Handwritten signature]
 Sandra Fabiola Equival Fleitas
 Profesora



OGE.1.15 Dotar de infraestructura tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades de docencia tanto presencial como a distancia.	1. Recortes presupuestarios	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.1.16 Proveer conectividad de alta calidad y soporte tecnológico que faciliten el buen desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	1. Lesión de confianza	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.1.17 Fortalecer la integración de los sistemas computacionales, que gestionan aspectos comunes de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	1. Prestación ilegal de servicios	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.1.18 Fortalecer el talento humano para el soporte, desarrollo y uso de la infraestructura tecnológica.	1. Rumor	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.1.19 Preservar la salud integral de las personas y la seguridad del patrimonio personal e institucional, ante los riesgos presentes y futuros en la Institución.	1. Situación de crisis	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.2.1. Fortalecer la educación superior inclusiva.	1. Paro	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.2.2. Fortalecer la infraestructura para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.	1. Fallas de hardware	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.



[Signature]
 Lic. Mercedes Velázquez Rodríguez
 Director General de Planificación

[Signature]
 Sandra Fabiola Esquivel Fleites
 Profesora



OGE.2.3. Fortalecer el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	1. Situación de crisis	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución. Compartir.
OGE.2.4. Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.	1. Ausentismo	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.2.5. Fortalecer la alianza universidad-empresa.	1. Conflicto	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.3.1. Contar con Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	1. Desacierto	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.3.2. Impulsar la implementación de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en carreras de grado.	1. Incumplimiento	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.3.3. Crear y promover un programa de innovación pedagógica/educativa.	1. Conflicto	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.3.4. Habilitar y actualizar los proyectos académicos de los cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de postgrado.	1. Demora	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
OGE.3.5 Fortalecer los programas de postgrado y formación continua en modalidad semipresencial o a distancia.	1. Incumplimiento	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.



[Signature]
Eda. Marcelina Velázquez Moreira
 Directora General de Planificación

[Signature]
Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
 Profesora



OGE.3.6 Fortalecer la movilidad estudiantil, docente y de gestores.	1. Recortes presupuestarios	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
OGE.4.1.Fortalecer el desarrollo de investigación e innovación.	1. Error	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
OGE.4.2.Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad por medio de la publicación y divulgación.	1. Paro	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
OGE.4.3 La formación de Investigadores.	1. Desinterés	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
OGE.5.1. Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	1. Incumplimiento	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
OGE.5.2. Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno.	1. Conflicto	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Macroprocesos

Nº: 72

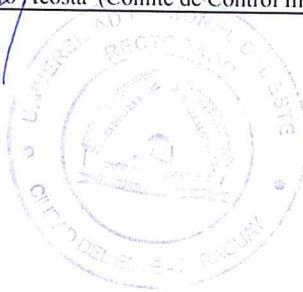
(1) MACROPROCESO	(2) RIESGOS	CALIFICACIÓN			(6) Evaluación	(7) Medidas de Respuesta
		(3)	(4)	(5)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
16. Gestión de Planificación. - DGPN00	1. Demora	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución, compartir.
	2. Error	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
	3. Incumplimiento	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución, compartir.
	4. Situación de crisis	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución, compartir.
	5. Regulaciones legales	2			Moderado	Prevenir el riesgo, proteger la institución, compartir.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS
 FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Procesos
 N°: 73

(1) Macroproceso: Gestión de Planificación Código: DGPN00

(2) Procesos	(3) Riesgos	CALIFICACIÓN			(7) Evaluación	(8) Medidas de Respuesta
		(4)	(5)	(6)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1	a. Ausentismo	2	20	40	Importante	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.
	b. Demora	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. - DGPN 1.2	a. Desacierto	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.
	b. Situación de crisis	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.
	c. Demora	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.
	d. Incumplimiento	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
Asesoramiento técnico. - DGPN 1.3	a. Ausentismo	1	10	10	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
	b. Demora	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
	c. Incumplimiento	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno. - DGPN 1.4	a. Ausentismo	2	20	40	Importante	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.
	b. Demora	2	20	40	Importante	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.
	c. Incumplimiento	2	20	40	Importante	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos

Nº: 74

(1) Macroproceso: Gestión de Planificación

Código: DGPN00

(2) Proceso: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional.

Código: DGPN 1.1

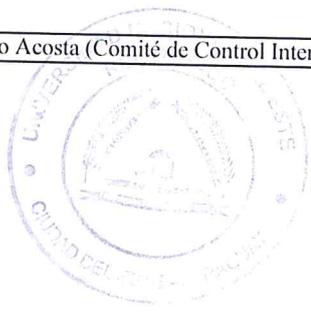
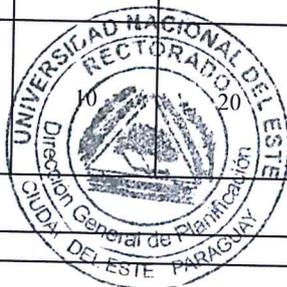
(3) Subprocesos	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5)	(6)	(7)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
Abastecer el legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1.1	a. Ausentismo	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
	b. Demora	1	20	40	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
Exponer un esquema para la Formulación de un Plan Estratégico Participativo. - DGPN 1.1.2	a. Falta de comunicación	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
	b. Demora	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
Organizar las tareas preparatorias. - DGPN 1.1.3	a. Ausentismo	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
	b. Falta de comunicación	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
	c. Situación de crisis	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir
Diagnósticar preliminarmente las variables críticas. - DGPN 1.1.4	a. Incumplimiento	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
	b. Demora	2	20	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Edbiota Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos

Nº: 74

(1) Macroproceso: Gestión de Planificación Código: DGPN00

(2) Proceso: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. CÓDIGO: DGPN 1.2

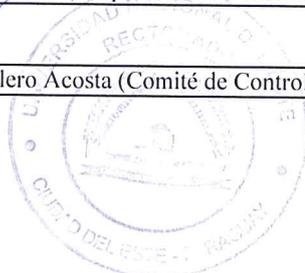
(3) Subprocesos	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5)	(6)	(7)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
Acompañar a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.1	a. Incumplimiento	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
	b. Situación de crisis	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.
Evaluar los Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.2	a. Error	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.
	b. Demora	1	10	10	Tolerable	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir
Acompañar en la formulación de ajustes necesarios a los Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.3	a. Ausentismo	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir
	b. Demora	2		20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Labiola Esquivel/Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos

Nº: 74

(1) Macroproceso: Gestión de Planificación Código: DGPN00

(2) Proceso: Asesoramiento técnico. Código: DGPN 1.3

(3) Subprocesos	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5)	(6)	(7)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
Identificar los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades. - DGPN 1.3.1	a. Ausentismo	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
	b. Demora	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
Provisionar los insumos y materiales didácticos y científicos. - DGPN 1.3.2	a. Incumplimiento	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
	b. Demora	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
Acompañar a los grupos de interés en el desarrollo de su comprensión. - DGPN 1.3.3	a. Situación de crisis	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir
	b. Demora	1			Acceptable	Acceptar el riesgo.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos

Nº: 74

(1) Macroproceso: Gestión de Planificación Código: DGPN00

(2) Proceso: Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno. Código: DGPN 1.4

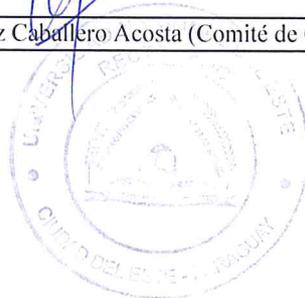
(3) Subprocesos	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5)	(6)	(7)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
Organizar los trabajos del Equipo Técnico MECIP. - DGPN 1.4.1	a. Demora	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
	b. Incumplimiento	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
Asesorar en los aspectos pertinentes al MECIP. - DGPN 1.4.2	a. Demora	1	20	20	Tolerable	Proteger la Institución. Compartir.
Acompañar en el avance en la implementación del MECIP:2015 en el Rectorado - UNE. - DGPN 1.4.3	a. Demora	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
	b. Ausentismo	1	10	10	Tolerable	Proteger la Institución. Compartir.
Acompañar en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional del Este. - DGPN 1.4.4	a. Situación de crisis	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir

Aprobado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Mordira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades

Nº: 75

Macroproceso: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

(1) Proceso: Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno. CÓDIGO: DGPN 1.4

(2) Subproceso: Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP. CODIGO: DGPN 1.4.1

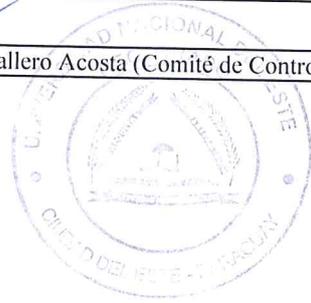
(3) Actividades	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5)	(6)	(7)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
DGPN 1.4.1a1 - Diagnóstico del grado de avance en la implementación del MECIP	a. Ausentismo	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo
	b. Incumplimiento	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo
DGPN 1.4.1a2 - Planificación de la implementación del MECIP	a. Demora	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo
DGPN 1.4.1a3 - Distribución de tareas entre los miembros del Equipo Técnico MECIP, los trabajos de su responsabilidad	a. Ausentismo	1	10	10	Tolerable	Proteger la institución. Compartir
	b. Incumplimiento	1	10	10	Tolerable	Proteger la institución. Compartir
DGPN 1.4.1a4 - Ejecución de la planificación en la implementación del MECIP	a. Situación de crisis	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.
DGPN 1.4.1a5 - Evaluación del grado de avance en la implementación del MECIP	a. Demora	1	10	10	Tolerable	Proteger la institución. Compartir
DGPN 1.4.1a6 - Archivo de las evidencias documentales	a. Ausentismo	1			Aceptable	Aceptar el riesgo

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades

Nº: 75

Macroproceso: Gestión de P.anificación

CÓDIGO: DGPN00

(1))Proceso: Asesoramiento técnico.

CÓDIGO: DGPN 1.3

(2))Subproceso: Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades.
DGPN 1.3.1

CODIGO:

(3) Actividades	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5)	(6)	(7)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
DGPN 1.3.1a1- Percepción de las dificultades técnicas de comprensión.	a. Ausentismo	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
	b. Incumplimiento	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
DGPN 1.3.1a2- Distribución de los insumos, materiales didácticos y científicos.	a. Demora	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
	b. Incumplimiento	1	5	5	Acceptable	Aceptar el riesgo.
DGPN 1.3.1a3- Acompañamiento en el desarrollo de la comprensión de los aspectos técnicos.	a. Ausentismo	1			Acceptable	Aceptar el riesgo.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Cabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS

FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades

Nº: 75

Macroproceso: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

(1) Proceso: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. CÓDIGO: DGPN 1.2

(2) Subproceso: Acompañamiento a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.1

(3) Actividades	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5)	(6)	(7)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
DGPN 1.2.1a1- Recepción de los requerimientos de asistencia	a. Incumplimiento	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
	b. Error	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
DGPN 1.2.1a2 - Estudio de las necesidades y dificultades técnicas	a. Desacierto	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
DGPN 1.2.1a3- Recolección de los insumos y materiales referentes a las dificultades detectadas	a. Demora	1	10	10	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
DGPN 1.2.1a4- Análisis con la Dirección afectada, de los insumos y materiales	a. Demora	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
DGPN 1.2.1a5- Acompañamiento en los ajustes técnicos necesarios	a. Demora	1	5	5	Acceptable	Acceptar el riesgo.
	b. Situación de crisis	2	10	20	Moderado	Prevenir el riesgo. Proteger la institución. Compartir.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra F. Floyola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Morejón (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

30 ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
1993-2023

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: ANÁLISIS DE RIESGOS
FORMATO: Calificación y Evaluación de Riesgos - Actividades
Nº: 75

Macroproceso: Gestión de Planificación CÓDIGO: DGPN00

(1) Proceso: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional. CÓDIGO: DGPN 1.1

(2) Subproceso: Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional.
CODIGO: DGPN 1.1.1

(3) Actividades	(4) Riesgos	CALIFICACIÓN			(8) Evaluación	(9) Medidas de Respuesta
		(5)	(6)	(7)		
		Probabilidad	Impacto	Calificación		
DGPN 1.1.1a1 - Recolección de los insumos y materiales	a. Ausentismo	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
	b. Demora	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
DGPN 1.1.1a2 - Organización y clasificación de los insumos y materiales	a. Ausentismo	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
	b. Demora	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
DGPN 1.1.1a3 - Registro de los insumos y materiales	a. Demora	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
	b. Error	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir.
DGPN 1.1.1a4 - Provisión de los insumos y materiales	a. Demora	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir
	b. Incumplimiento	1	20	20	Tolerable	Proteger la institución. Compartir
DGPN 1.1.1a5 - Registro de la entrada y salida de los insumos y materiales proveídos	a. Demora	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
	b. Error	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.
DGPN 1.1.1a6 - Archivo de los insumos y materiales	a. Ausentismo	1	5	5	Aceptable	Aceptar el riesgo.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Ponderación Objetivos Institucionales y Riesgos

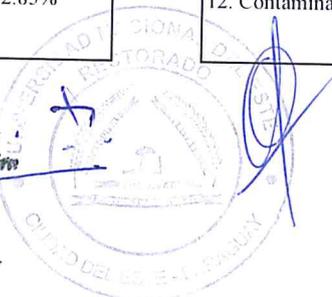
Nº: 76

PONDERACIÓN OBJETIVOS INSTITUCIONALES		PONDERACIÓN DE RIESGOS DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	
(1) OBJETIVOS INSTITUCIONALES	(2) Ponderación %	(3) Riesgos	(4) Ponderación %
OGE.1.1. Adecuar el marco normativo de la UNE a las leyes vigentes.	2.85%	1. Error	2.85%
OGE.1.2. Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.	2.85%	2. Inexactitud	2.85%
OGE.1.3. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la universidad.	2.85%	3. Incumplimiento	2.85%
OGE.1.4. Fortalecer las competencias del Talento Humano.	2.85%	4. Ausentismo	2.85%
OGE.1.5. Propiciar el bienestar de la comunidad educativa, conforme a los estándares nacionales e internacionales.	2.85%	5. Conflicto	2.85%
OGE.1.6. Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	2.85%	6. Actos Malintencionados	2.85%
OGE.1.7. Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	2.85%	7. Fallas de Software	2.85%
OGE.1.8. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	2.85%	8. Incumplimiento	2.85%
OGE.1.9. Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.	2.85%	9. Conflicto	2.85%
OGE.1.10 Generar condiciones para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y su entorno, con relación al medio ambiente.	2.85%	10. Inexactitud	2.85%
OGE.1.11 Impulsar y articular proyectos para la conservación y el uso sustentable de los recursos hídricos, del aire, del suelo y de la biodiversidad.	2.85%	11. Infracciones	2.85%
OGE.1.12 Aplicar el principio precautorio ante riesgos ambientales que pudieran afectar a la salud humana y al medio ambiente.	2.85%	12. Contaminaciones	2.85%



[Signature]
Eda. Mercedes Velázquez Moreno
 Director General de Planificación

[Signature]
Sandra Fabiana Asunción Fleite
 Profesora



OGE.1.13 Gestionar la adecuación a las normativas ambientales vigentes.	2.85%
OGE.1.14 Promover la compra pública responsable, derivada de la adquisición de productos y servicios no contaminantes, con el medio ambiente y que impulse la equidad social.	2.85%
OGE.1.15 Dotar de infraestructura tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades de docencia tanto presencial como a distancia.	2.85%
OGE.1.16 Proveer conectividad de alta calidad y soporte tecnológico que faciliten el buen desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	2.85%
OGE.1.17 Fortalecer la integración de los sistemas computacionales, que gestionan aspectos comunes de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.	2.85%
OGE.1.18 Fortalecer el talento humano para el soporte, desarrollo y uso de la infraestructura tecnológica.	2.85%
OGE.1.19 Preservar la salud integral de las personas y la seguridad del patrimonio personal e institucional, ante los riesgos presentes y futuros en la Institución.	2.85%
OGE.2.1. Fortalecer la educación superior inclusiva.	2.85%
OGE.2.2. Fortalecer de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.	2.85%
OGE.2.3. Fortalecer el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	2.85%
OGE.2.4. Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.	2.85%
OGE.2.5. Fomentar la alianza universidad-empresa.	2.85%
OGE.3.1. Contar con Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	2.85%
OGE.3.2. Impulsar la implementación de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en carreras de grado.	2.85%
OGE.3.3. Crear y promover un programa de innovación pedagógica/educativa.	2.85%

13. Irregularidades	2.85%
14. Estafa	2.85%
15. Recortes presupuestarios	2.85%
16. Lesión de confianza	2.85%
17. Prestación ilegal de servicios	2.85%
18. Rumor	2.85%
19. Situación de crisis	2.85%
20. Paro	2.85%
21. Fallas de Hardware	2.85%
22. Situación de crisis	2.85%
23. Ausentismo	2.85%
24. Conflicto	2.85%
25. Desacierto	2.85%
26. Incumplimiento	2.85%
27. Conflicto	2.85%

Sandra Fabiola Esquivel Fleiter
Profesora



[Handwritten signature]
Dra. Amparito Velázquez Morales
Directora General de Planeación



OGE.3.4. Habilitar y actualizar los proyectos académicos de los cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de postgrado.	2.85%	28. Demora	2.85%
OGE.3.5. Fortalecer los programas de postgrado y formación continua en modalidad semipresencial o a distancia.	2.85%	29. Incumplimiento	2.85%
OGE.3.6 Fortalecer la movilidad estudiantil, docente y de gestores.	2.85%	30. Recortes presupuestarios	2.85%
OGE.4.1. Fortalecer el desarrollo de la investigación e innovación.	2.85%	31. Error	2.85%
OGE.4.2. Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad por medio de la publicación y divulgación.	2.85%	32. Paro	2.85%
OGE.4.3 La formación de Investigadores.	2.85%	33. Desinterés	2.85%
OGE.5.1. Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	2.85%	34. Incumplimiento	2.85%
OGE.5.2. Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno.	2.85%	35. Conflicto	2.85%
Total:	100%	Total:	100%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Ponderación Macroprocesos y riesgos
Nº: 77

PONDERACIÓN MACROPROCESOS	
(1) Macroprocesos	(2) Ponderación %
1. Gestión de Planificación - DGPN00	4.80%
2. Gestión de Gabinete - GE00	4.20%
3. Gestión de Investigación - DGIN00	4.80%
4. Gestión Académica - DGAA00	4.80%
5. Gestión de Administración y Finanzas - DGAF00	4.80%
6. Gestión de Infraestructura y Fiscalización - DGIF00	4.80%
7. Gestión de Tecnología e Innovación - DGTI00	4.80%
8. Gestión de Asesoría Jurídica - AJ00	4.80%
9. Gestión de Comunicaciones - CS00	4.80%
10. Gestión de Auditoría Interna - AI00	4.80%
11. Gestión de Talento Humano - DGTH00	4.80%
12. Gestión de la Escuela de Bellas Artes - ESBA00	4.80%
13. Gestión de Aseguramiento de la Calidad - DGAC00	4.80%
14. Gestión de Extensión - DGEN00	4.80%
15. Gestión de Secretaría General - SG00	4.80%
16. Gestión de Servicios - DGSS00	4.80%
17. Gestión de Relaciones Internacionales - DGRS00	4.80%

PONDERACIÓN DE RIESGOS DE LOS MACROPROCESOS	
(3) Riesgos	(4) Ponderación %
1. Regulaciones legales, reglamentaciones o normas legales que dificultan, entorpecen o imposibilitan alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos.	4.80%
2. Situación de crisis: Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	4.20%
3. Conflicto, por desigualdad de intereses y desacuerdo entre personas.	4.80%
4. Ausentismo, por falta de interés de las personas.	4.80%
5. Fallas de Software, por falta de mantenimiento preventivo a los equipos.	4.80%
6. Demora, por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	4.80%
7. Fallas de Hardware: defecto que puede presentarse en los Comités de un sistema informático, que impide su correcto funcionamiento.	4.80%
8. Actos Malintencionados, por desigualdad de intereses, desacuerdo entre personas y falta de liderazgo.	4.80%
9. Incumplimiento, por falta de interés y falta de presupuesto.	4.80%
10. Inexactitud, por desconocimiento de los procesos, recorte presupuestario y falta de capacitación.	4.80%
11. Infracciones: quebrantamiento de una norma o un pacto. Acción con la que se infringe una ley o regla.	4.80%
12. Falsedad, falta de un adecuado sistema de control interno. Falta de ética.	4.80%
13. Irregularidades: actos intencionales por parte de uno o más individuos de la administración, funcionarios.	4.80%
14. Error, por desconocimiento.	4.80%
15. Prevaricato: emitir resoluciones, dictámenes o conceptos contrarios a la ley; u omitir, retardar, negar o rehusarse a realizar actos que le corresponden a las funciones del funcionario público.	4.80%
16. Despilfarro, por la mala distribución de recursos presupuestarios.	4.80%
17. Rumor, noticia imprecisa y no confirmada que corre entre la gente.	4.80%



[Signature]
Mónica Velázquez Moreira
Directora General de Planificación

[Signature]
Sandra Fabiola Esquivel Fleury
Profesora



18. Gestión de Relaciones Públicas - DGRP00	4.70%
19. Gestión de Programas y Servicios Sociales - DPySS00	4.80%
20. Gestión de OTRI00	4.80%
21. Gestión de Posgrado - ESPO00	4.80%
Total:	100%

18. Recortes presupuestarios, Reducción de la disponibilidad de dinero para una determinada actividad. Tanto en la Administración Pública como en las empresas privadas.	4.70%
19. Regulaciones legales, reglamentaciones o normas legales que dificultan, entorpecen o imposibilitan alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos.	4.80%
20. Desinterés, falta de interés por una cosa o persona, por desconocimiento o información inexacta.	4.80%
21. Colapso de Telecomunicaciones, insuficiente acompañamiento del personal de apoyo y de capacitación del personal designado.	4.80%
Total:	100%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SER 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Ponderación Procesos y Riesgos
Nº: 78

Macroproceso: GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

Código: DGPN00

PONDERACIÓN PROCESOS	
(1) Procesos	(3) Ponderación %
Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1	41%
Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. - DGPN 1.2	21%
Asesoramiento técnico. - DGPN 1.3	18%
Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno - DGPN 1.4	20%
Total:	100%

PONDERACIÓN DE RIESGOS PROCESOS	
(4) Riesgos	(5) Ponderación %
a. Ausentismo	21%
b. Demora	20%
a. Desacierto	3%
b. Situación de crisis	12%
c. Demora	3%
d. Incumplimiento	3%
a. Ausentismo	6%
b. Demora	4%
c. Incumplimiento	8%
a. Ausentismo	8%
b. Demora	5%
c. Incumplimiento	7%
Total:	100%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE:
ESTÁNDAR:
FORMATO:
Nº: 79

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
VALORACION DE RIESGOS
Ponderación Subprocesos y Riesgos

Proceso: Implementación y Acompañamiento del Sistema de Control Interno en la UNE. - DGPN 1.4

PONDERACIÓN SUBPROCESOS		PONDERACIÓN DE RIESGOS SUBPROCESOS	
(1) Subprocesos	(3) Ponderación %	(4) Riesgos	(5) Ponderación %
Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP. - DGPN 1.4.1	3%	a. Demora b. Incumplimiento	1% 2%
Asesoramiento de los aspectos pertinentes al MECIP. - DGPN 1.4.2	5%	a. Demora	5%
Acompañamiento del avance en la implementación del MECIP en el Rectorado - UNE. - DGPN 1.4.3	5%	a. Demora	2%
Acompañamiento del Sistema de Control Interno en la UNE. - DGPN 1.4.4	7%	b. Ausentismo	3%
		a. Situación de crisis	7%
Total:	20%	Total:	20%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra F. Borda Esquivel Fleytas
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)
Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE:

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR:

VALORACION DE RIESGOS

FORMATO:

Ponderación Subprocesos y Riesgos

Nº: 79

Proceso: Asesoramiento técnico. - DGPN 1.3

PONDERACIÓN SUBPROCESOS	
(1) Subprocesos	(3) Ponderación %
Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades. - DGPN 1.3.1	10%
Provisión de insumos y materiales didácticos y científicos. - DGPN 1.3.2	4%
Acompañamiento a los grupos de interés en el desarrollo de su comprensión. - DGPN 1.3.3	4%
Total:	18%

PONDERACIÓN DE RIESGOS SUBPROCESOS	
(4) Riesgos	(5) Ponderación %
a. Ausentismo	5%
b. Demora	5%
a. Incumplimiento	2%
b. Demora	2%
a. Situación de crisis	2%
b. Demora	2%
Total:	18%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Rabbola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE:

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR:

VALORACION DE RIESGOS

FORMATO:

Ponderación Subprocesos y Riesgos

Nº: 79

Proceso: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas: de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. -
DGPN 1.2

PONDERACIÓN SUBPROCESOS	
(1) Subprocesos	(3) Ponderación %
Acompañamiento a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.1	7%
Seguimiento a la evaluación de los Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.2	7%
Acompañamiento en la formulación de ajustes necesarios a los Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.3	7%
Total:	21%

PONDERACIÓN DE RIESGOS SUBPROCESOS	
(4) Riesgos	(5) Ponderación %
a. Incumplimiento	3%
b. Situación de crisis	4%
a. Error	3%
b. Demora	4%
a. Ausentismo	4%
b. Demora	3%
Total:	21%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE:

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR:

VALORACION DE RIESGOS

FORMATO:

Ponderación Subprocesos y Riesgos

Nº: 79

Proceso: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1

PONDERACIÓN SUBPROCESOS	
(1) Subprocesos	(3) Ponderación %
Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1.1	10%
Exposición de un esquema para la Formulación de un Plan Estratégico Participativo. - DGPN 1.1.2	10%
Organización de las tareas preparatorias. - DGPN 1.1.3	12%
Diagnóstico preliminar de variables críticas. - DGPN 1.1.4	9%
Total:	41%

PONDERACIÓN DE RIESGOS SUBPROCESOS	
(4) Riesgos	(5) Ponderación %
a. Ausentismo	5%
b. Demora	5%
a. Falta de comunicación	5%
b. Demora	5%
a. Ausentismo	3%
b. Falta de comunicación	4%
c. Situación de crisis	5%
a. Incumplimiento	5%
b. Demora	4%
Total:	41%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACION DE RIESGOS

FORMATO: Ponderación Actividades y Riesgos

N°: 80

(1)Subproceso: Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP. CODIGO: DGPN 1.4.1

PONDERACION ACTIVIDADES	
(2) Actividades	(3) Ponderación %
DGPN 1.4.1a1 - Diagnóstico del grado de avance en la implementación del MECIP.	3%
DGPN 1.4.1a2 - Planificación de la implementación del MECIP	4%
DGPN 1.4.1a3 - Distribución de tareas entre los miembros del Equipo Técnico MECIP, los trabajos de su responsabilidad	3%
DGPN 1.4.1a4 - Ejecución de la planificación en la implementación del MECIP	2%
DGPN 1.4.1a5- Evaluación del grado de avance en la implementación del MECIP	3%
DGPN 1.4.1a6 - Archivo de las evidencias documentales	5%
Total:	20%

PONDERACION RIESGOS DE LAS ACTIVIDADES	
(4) Riesgos	(5) Ponderación %
a. Ausentismo	1%
b. Error	1%
c. Incumplimiento	1%
a. Demora	1%
b. Desacierto	1%
c. Incumplimiento	2%
a. Ausentismo	2%
b. Incumplimiento	1%
a. Demora	1%
b. Incumplimiento	1%
a. Demora	1%
b. Incumplimiento	2%
a. Carencias de mobiliarios	2%
b. Incumplimiento	2%
c. Ausentismo	1%
Total:	20%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACION DE RIESGOS

FORMATO: Ponderación Actividades y Riesgos

Nº: 80

(1)Subproceso: Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades.

CODIGO:

DGPN 1.3.1

PONDERACION ACTIVIDADES	
(2) Actividades	(3) Ponderación %
DGPN 1.3.1a1- Percepción de las dificultades técnicas de comprensión.	8%
DGPN 1.3.1a2- Distribución de los insumos, materiales didácticos y científicos.	4%
DGPN 1.3.1a3- Acompañamiento en el desarrollo de la comprensión de los aspectos técnicos.	6%
Total:	18%

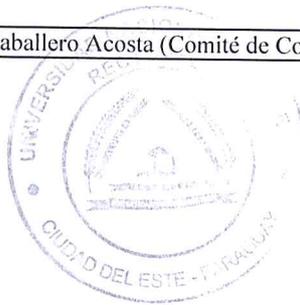
PONDERACION RIESGOS DE LAS ACTIVIDADES	
(4) Riesgos	(5) Ponderación %
a. Ausentismo	3%
b. Demora	2%
c. Incumplimiento	3%
a. Demora	2%
b. Incumplimiento	2%
a. Demora	3%
b. Ausentismo	3%
Total:	18%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Pabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACION DE RIESGOS

FORMATO: Ponderación Actividades y Riesgos

Nº: 80

(1)Subproceso: Acompañamiento a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos. CODIGO: DGPN 1.2.

PONDERACION ACTIVIDADES		PONDERACION RIESGOS DE LAS ACTIVIDADES	
(2) Actividades	(3) Ponderación %	(4) Riesgos	(5) Ponderación %
DGPN 1.2.1a1- Recepción de los requerimientos de asistencia	6%	a. Incumplimiento	2%
DGPN 1.2.1a2 - Estudio de las necesidades y dificultades técnicas	4%	b. Desacierto	2%
DGPN 1.2.1a3- Recolección de los insumos y materiales referentes a las dificultades detectadas	3%	c. Error	2%
DGPN 1.2.1a4- Análisis con la Dirección afectada, de los insumos y materiales	6%	a. Desacierto	2%
DGPN 1.2.1a5- Acompañamiento en los ajustes técnicos necesarios	2%	b. Demora	2%
		a. Demora	2%
		b. Desacierto	1%
		a. Demora	3%
		b. Desacierto	3%
		a. Demora	1%
		b. Situación de crisis	1%
Total:	21%	Total:	21%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Pablola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACION DE RIESGOS

FORMATO: Ponderación Actividades y Riesgos

Nº: 80

(1) Subproceso: Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional.

CODIGO: DGPN 1.1.1

PONDERACION ACTIVIDADES	
(2) Actividades	(3) Ponderación %
DGPN 1.1.1a.1 - Recolección de los insumos y materiales	5%
DGPN 1.1.1a.2 - Organización y clasificación de los insumos y materiales	10%
DGPN 1.1.1a.3 - Registro de los insumos y materiales	5%
DGPN 1.1.1a.4 - Provisión de los insumos y materiales	6%
DGPN 1.1.1a.5 - Registro de la entrada y salida de los insumos, materiales proveídos y restituidos.	5%
DGPN 1.1.1a.6 - Archivo de los insumos y materiales	10%
Total:	41%

PONDERACION RIESGOS DE LAS ACTIVIDADES	
(4) Riesgos	(5) Ponderación %
a. Ausentismo	3%
b. Demora	2%
a. Ausentismo	5%
b. Demora	5%
a. Demora	2%
b. Error	3%
a. Demora	3%
b. Incumplimiento	3%
a. Demora	2%
b. Error	3%
a. Ausentismo	4%
b. Carencias de mobiliarios	6%
Total:	41%

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Cabola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoteón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023





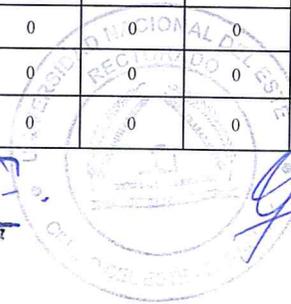
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACION DE RIESGOS
ESTANDAR: VALORACION DE RIESGOS
FORMATO: Priorización Riesgos y Objetivos Institucionales
Nº: 81

(1) Riesgos	(A)	OGE 1.1. Adecuar el marco normativo de la UNE a las leyes vigentes.		OGE 1.2. Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.		OGE 1.3. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la universidad.		OGE 1.4. Fortalecer las competencias del Talento Humano.		OGE 1.5. Propiciar el bienestar de la comunidad educativa, conforme a los estándares nacionales e internacionales.		(3)	(4)
	Objetivos Institucionales											Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Obj Institucional	5%		4%		5%		5%		5%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso
1. Error	5%	20	0.05	0	0	0	0	0	0	0	0	0.05	3
2. Inexactitud	4%	0	0	20	0.032	0	0	0	0	0	0	0.032	9
3. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	20	0.05	0	0	0	0	0.05	2
4. Ausentismo	5%	0	0	0	0	0	0	20	0.05	0	0	0.05	4
5. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0.05	0.05	5
6. Actos Malintencionados	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
7. Fallas de Software	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
8. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
9. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
10. Paro	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
11. Fallas de Hardware	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
12. Situación de crisis	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
13. Ausentismo	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
14. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
15. Desacierto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
16. Incumplimiento	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17



[Signature]
Lc. Mercedes Velázquez Mureña
Directora General de Planificación



[Signature]
Sandra Fabiola Esquivel Fleite
Profesora

17. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
18. Demora	3%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
19. Error	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
20. Paro	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
21. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
22. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
(C) Total Objetivo Institucional	100%												5
	100%												
(D) Priorización de Obj Institucional		OGE.1.1		OGE.1.2		OGE.1.3		OGE.1.4		OGE.1.5			2.3



[Signature]
 Dra. Marcelina Volkmann Miertra
 Director General de Planificación



[Signature]
 Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
 Profesora



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Objetivos Institucionales

Nº: 81

(1) Riesgos	(A)	OGE.5.1. Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.		OGE.5.2. Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno.		(3)	(4)
	Objetivos Institucionales					Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Obj Institucional	5%		5%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso
1. Error	3%	0	0	0	0	0	3
2. Inexactitud	4%	0	0	0	0	0	9
3. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	2
4. Ausentismo	5%	0	0	0	0	0	4
5. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	5
6. Actos Malintencionados	4%	0	0	0	0	0	8
7. Fallas de Software	5%	0	0	0	0	0	6
8. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	7
9. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	10
10. Paro	4%	0	0	0	0	0	21
11. Fallas de Hardware	5%	0	0	0	0	0	11
12. Situación de crisis	5%	0	0	0	0	0	2
13. Ausentismo	4%	0	0	0	0	0	20
14. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	19



[Signature]
 Director General de Planificación



[Signature]
 Profesora

15. Desacierto	4%	0	0	0	0	0	18
16. Incumplimiento	4%	0	0	0	0	0	17
17. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	16
18. Demora	3%	0	0	0	0	0	22
19. Error	5%	0	0	0	0	0	12
20. Paro	5%	0	0	0	0	0	13
21. Incumplimiento	5%	5	0.0125	0	0	0.0125	14
22. Conflicto	5%	0	0	5	0.0125	0.0125	15
(C) Total Objetivo Institucional	100%						22
	100%						
(D) Priorización de Obj Institucional		OGE.5.1		OGE.5.2			2.3
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas							
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)							
Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)				Fecha: 12 SEP 2023			





COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

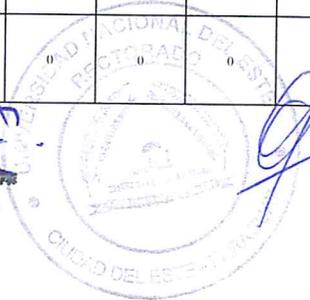
FORMATO: Priorización Riesgos y Objetivos Institucionales

Nº: 81

(1) Riesgos	(A)	OGE.3.2. Implementar cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad.				OGE.3.3. Desarrollar e implementar cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado, semipresencial y a distancia.		OGE.3.4. Fortalecer la movilidad estudiantil, docente y de gestores.		OGE.4.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i).		OGE.4.2. Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad.		(3)	(4)
	Objetivos Institucionales	4%		4%		3%		5%		5%		Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo		
	(B)% Ponderación Obj Institucional	4%		4%		3%		5%		5%					
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Error	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
2. Inexactitud	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	
3. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
4. Ausentismo	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
5. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	
6. Actos Malintencionados	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
7. Fallas de Software	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
8. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	
9. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
10. Paro	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	
11. Fallas de Hardware		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	



Lic. Mercedes Fabrega Moreira
Director General de Planificación

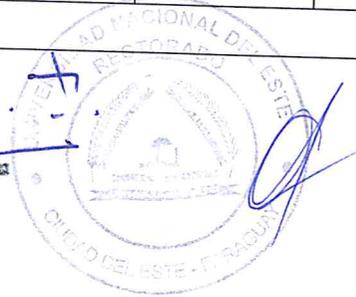


Sandra Fabiola Esquivel Fleitao
Profesora

12. Situación de crisis	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
13. Ausentismo	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
14. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
15. Desacierto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
16. Incumplimiento	4%	5	0.008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.008	17
17. Conflicto	4%	0	0	5	0.008	0	0	0	0	0	0	0	0.008	16
18. Demora	3%	0	0	0	0	5	0.0045	0	0	0	0	0	0.0045	22
19. Error	5%	0	0	0	0	0	0	5	0.0125	0	0	0	0.0125	12
20. Paro	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0.0125	0.0125	0.0125	13
21. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
22. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
(C) Total Objetivo Institucional	100%													
	100%													5
(D) Priorización de Obj Institucional		OGE.3.2		OGE.3.3		OGE.3.4		OGE.4.1		OGE.4.2				2.3



[Handwritten signature]
 Mónica M. López
 Directora General de Planificación



[Handwritten signature]
 Sandra Fabiola Espinosa Fleite
 Profesora



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Objetivos Institucionales

Nº: 81

(1) Riesgos	(A)	OGE 2.2. Dotar de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.		OGE 2.3. Propiciar el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.		OGE 2.4. Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.		OGE 2.5. Fomentar la alianza universidad-empresa.		OGE.3.1. Contar con Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.		(3)	(4)
	Objetivos Institucionales											Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Obj Institucional	5%		5%		4%		4%		4%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso
1. Error	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
2. Inexactitud	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
3. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
4. Ausentismo	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
5. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
6. Actos Malintencionados	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
7. Fallas de Software	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
8. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
9. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
10. Paro	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21



Lic. Mercedes Valenzuela Moreira
Director General de Planificación



Sandra Fabiola Esquivel Elejtas
Profesora

11. Fallas de Hardware	5%	5	0.0125	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0125	11
12. Situación de crisis	5%	0	0	20	0.05	0	0	0	0	0	0	0.05	2
13. Ausentismo	4%	0	0	0	0	5	0.008	0	0	0	0	0.008	20
14. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	0	5	0.008	0	0	0.008	19
15. Desacierto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0.008	0.008	18
16. Incumplimiento	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
17. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
18. Demora	3%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
19. Error	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
20. Paro	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
21. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
22. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
(C) Total Objetivo Institucional	100%												
	100%												
(D) Priorización de Obj Institucional													5
		OGE.2.2		OGE.2.3		OGE.2.4		OGE.2.5		OGE.3.1			2.3



Lic. Mercedes Yekaterina Moreira
 Director General de Planificación



Sandra Fabiola Beseivel Fleury
 Profesora

INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

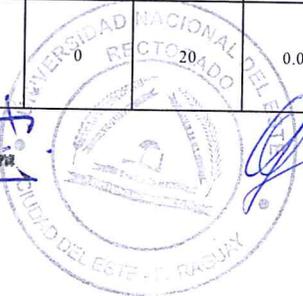
FORMATO: Priorización Riesgos y Objetivos Institucionales

Nº: 81

(1) Riesgos	(A)	OGE.1.6. Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.		OGE.1.7. Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.		OGE.1.8. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.		OGE.1.9. Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.		OGE.2.1. Promover la educación superior inclusiva.		(3)	(4)
	Objetivos Institucionales											Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Obj Institucional	4%		5%		5%		5%		4%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso
1. Error	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
2. Inexactitud	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
3. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
4. Ausentismo	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
5. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
6. Actos Malintencionados	4%	20	0.032	0	0	0	0	0	0	0	0	0.032	8
7. Fallas de Software	5%	0	0	20	0.05	0	0	0	0	0	0	0.05	6
8. Incumplimiento		0	0	0	0	20	0.05	0	0	0	0	0.05	7



Ed. Napoleón Valenzuela Moreira
Director General de Planificación



Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora

9. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	5	0.0125	0	0	0.0125	10
10. Paro	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0.008	0.008	21
11. Fallas de Hardware	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
12. Situación de crisis	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
13. Ausentismo	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
14. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
15. Desacierto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
16. Incumplimiento	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
17. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
18. Demora	3%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22



[Handwritten signature]
Luz Mercedes Velázquez Morcín
 Director General de Planificación



[Handwritten signature]
Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
 Profesora

19. Error	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
20. Paro	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
21. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
22. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
(C) Total Objetivo Institucional	100%												5
	100%												
(D) Priorización de Obj Institucional		OGE.1.6		OGE.1.7		OGE.1.8		OGE.1.9		OGE.2.1			2.3



[Signature]
Lic. Mercedes Velázquez Morcín
 Director General de Planificación



[Signature]
Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
 Profesora



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Objetivos Institucionales

Nº 81

(1) Riesgos	(A)	OGE 1.6. Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.		OGE 1.7. Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.		OGE 1.8. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.		OGE 1.9. Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.		OGE 2.1. Promover la educación superior inclusiva.		(3)	(4)
	Objetivos Institucionales											Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Obj Institucional	4%		5%		5%		5%		4%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso
1. Error	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
2. Inexactitud	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
3. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
4. Ausentismo	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
5. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
6. Actos Malintencionados	4%	20	0.032	0	0	0	0	0	0	0	0	0.032	8
7. Fallas de Software	5%	0	0	20	0.05	0	0	0	0	0	0	0.05	6
8. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	20	0.05	0	0	0	0	0.05	7
9. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	5	0.0125	0	0	0.0125	10
10. Paro	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0.008	0.008	21
11. Fallas de Hardware													11



[Signature]
L. Napoleón Rodríguez Moreno
Director General de Planificación



[Signature]
Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



12. Situación de crisis	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
13. Ausentismo	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
14. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
15. Desacierto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
16. Incumplimiento	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
17. Conflicto	4%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
18. Demora	3%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
19. Error	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
20. Paro	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
21. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
22. Conflicto	5%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
(C) Total Objetivo Institucional	100%													
	100%													
(D) Priorización de Obj Institucional		OGE.1.6			OGE.1.7		OGE.1.8		OGE.1.9		OGE.2.1			5
														2.3



Lic. Napoleón Rodríguez Moreira
Director General de Planificación



Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora

INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Macroprocesos

Nº: 82

(1) Riesgos	(A)	16. Gestión de Planificación. - DGPN00		(3)	(4)
	Macroproceso			Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Macroproceso	4.80%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso		
1. Demora	25%	20	0.24	0.3	1
2. Error	13%	5	0.0312	0.039	5
3. Incumplimiento	20%	20	0.192	0.24	3
4. Situación de crisis	20%	20	0.192	0.24	4
5. Regulaciones legales	22%	20	0.2112	0.264	2
(C) Total Macroproceso	100%		0.8664	1.083	100%
(D) Priorización de Macroproceso			1		1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Probado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero-Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Procesos

Nº: 83

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

(1) Riesgos	(A)	Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1		Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. - DGPN 1.2		Asesoramiento técnico. - DGPN 1.3		Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno - DGPN 1.4		(3)	(4)
	Procesos									Total Puntaje Riesgo	Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Proceso	41%		21%		18%		20%			
(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso			
1. Ausentismo	35%	40	5.74	20	1.47	10	0.63	40	2.8	10.64	1
2. Situación de crisis	12%	0	0	20	0.504	0	0	0	0	0.504	4
3. Demora	32%	20	2.624	20	1.344	20	1.152	40	2.56	7.68	2
4. Desacierto	3%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
5. Incumplimiento	18%	0	0	5	0.189	20	0.648	40	1.44	2.277	3
(C) Total Proceso	100%		8.364		3.507		2.43		6.8	21.101	4
(D) Priorización de Proceso		1		2		3		4		0	1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mdc. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

30 ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
1978-2008

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Priorización Riesgos y Procesos
Nº: 84

MACROPROCESO: Gestión de Planificación CÓDIGO: DGPN00
 PROCESO: Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno. CODIGO: DGPN 1.4

(1) Riesgos	(A)		Asesoramiento de los aspectos pertinentes al MECIP. - DGPN 1.4.2		Acompañamiento del avance en la implementación del MECIP en el Rectorado - UNE. - DGPN 1.4.3		Acompañamiento en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Universidad Nacional del Este. - DGPN 1.4.4		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo	
	Subprocesos	Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP. - DGPN 1.4.1									
	(B)% Ponderación Subproceso	3%	5%		5%		7%				
(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso			
1. Demora	8%	5	0.012	20	0.08	5	0.02	0	0	0.112	1
2. Incumplimiento	2%	5	0.003	0	0	0	0	0	0	0.003	4
3. Ausentismo	5%	0	0	0	0	10	0.025	0	0	0.025	3
4. Situación de crisis	5%	0	0	0	0	0	0	20	0.07	0.07	2
(C) Total Subproceso	20%		0.015		0.08		0.045		0.07	0.21	4
(D) Priorización de Subproceso		1		2		3		4			1.4.2

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Estuvel Fleitas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moxeira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2008



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Procesos

Nº: 84

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas: de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. CÓDIGO: DGPN 1.2

(1) Riesgos	(A)	Acompañamiento a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.1		Seguimiento a la evaluación de los Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.2		Acompañamiento en la formulación de ajustes necesarios a los Planes, Programas y Proyectos. - DGPN 1.2.3		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	Subprocesos	7%		7%		7%			
	(B)% Ponderación Subproceso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Incumplimiento	6%	5	0.021	0	0	0	0	0.021	5
2. Situación de crisis	3%	20	0.042	0	0	0	0	0.042	3
3. Error	5%	0	0	20	0.07	0	0	0.07	4
4. Ausentismo	3%	0	0	0	0	20	0.042	0.042	2
5. Demora	4%	0	0	10	0.028	20	0.056	0.084	1
(C) Total Subproceso	21%		0.063		0.098		0.098	0.259	
(D) Priorización de Subproceso		1		2					1.2.3

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mde. Napolcón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Priorización Riesgos y Procesos
Nº: 84

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Asesoramiento técnico.

CÓDIGO: DGPN 1.3

(1) Riesgos	(A)	Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades. - DGPN 1.3.1		Provisión de insumos y materiales didácticos y científicos. - DGPN 1.3.2		Acompañamiento a los grupos de interés en el desarrollo de su comprensión. - DGPN 1.3.3		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	Subprocesos	10%		4%		4%			
	(B)% Ponderación Subproceso	10%		4%		4%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Ausentismo	5%	5	0.025	0	0	0	0	0.025	4
2. Demora	7%	5	0.04	5	0.014	5	0.014	0.06	1
3. Situación de crisis	4%	0	0	0	0	20	0.032	0.032	2
4. Incumplimiento	2%	0	0	5	0.004	0	0	0.004	3
(C) Total Subproceso	18%		0.06		0.018		0.046	0.124	
(D) Priorización de Subproceso		1		2		3			1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Pablos Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Procesos

Nº: 84

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional.

CÓDIGO: DGPN 1.1

(1) Riesgos	(A)	Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1.1		Exposición de un esquema para la Formulación de un Plan Estratégico Participativo. - DGPN 1.1.2		Organización de las tareas preparatorias. - DGPN 1.1.3		Diagnóstico preliminar de variables críticas. - DGPN 1.1.4		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	Subprocesos	10%		10%		12%		9%			
	(B)% Ponderación Subproceso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Ausentismo	5%	20	0.1	0	0	20	0.12	0	0	0.22	3
2. Demora	14%	40	0.56	20	0.28	0	0	20	0.252	1.092	1
3. Falta de comunicación	8%	0	0	20	0.16	20	0.192	0	0	0.352	2
4. Incumplimiento	5%	0	0	0	0	0	0	5	0.0225	0.0225	4
5. Situación de crisis	9%	0	0	0	0	20	0.216	0	0	0.216	5
(C) Total Subproceso	41%		0.66		0.44		0.528			1.9025	
(D) Priorización de Subproceso		1		2		3		4			1.1.1



Lic. Nereida Velázquez Mancera
Directora General de Planificación



Sandra Fabiola Escobar Fleitas
Profesora

INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Actividades

Nº: 85

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional.

CÓDIGO: DGPN 1.1

SUBPROCESO: Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional. - CÓDIGO: DGPN 1.1.1

(1) Riesgos	(A) Actividad	Recolección de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a.1		Organización y clasificación de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a.2		Registro de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a.3		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Actividad	5%		10%		5%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Ausentismo	13%	20	0.13	20	0.26	0	0	0.39	2
2. Demora	14%	20	0.14	20	0.28	20	0.14	0.56	1
3. Error	6%	0	0	0	0	20	0.06	0.06	3
4. Incumplimiento	8%	0	0	0	0	0	0	0	4
(C) Total Actividades	41%		0.27		0.54		0.2	1.01	3
(D) Priorización Actividades		1		2		3			1.1.1a2

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Desquiel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Actividades

Nº: 85

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno.

CÓDIGO: DGPN 1 4

SUBPROCESO: Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP.

CODIGO: DGPN 1.4.1

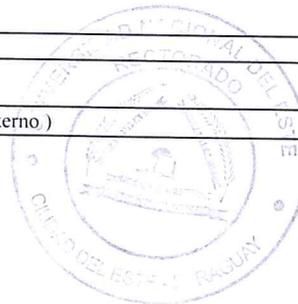
(1) Riesgos	(A) Actividad	Ejecución de la planificación en la implementación del MECIP. - DGPN 1.4.1a4		Evaluación del grado de avance en la implementación del MECIP. - DGPN 1.4.1a5		Archivo de las evidencias documentales. - DGPN 1.4.1a6		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Actividad	2%		3%		5%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Ausentismo	4%	0	0	0	0	5	0.01	0.01	2
2. Demora	3%	0	0	10	0.009	0	0	0.009	3
3. Error	1%	0	0	0	0	0	0	0	4
4. Incumplimiento	6%	0	0	0	0	0	0	0	5
5. Situación de crisis	6%	20	0.024	0	0	0	0	0.024	1
(C) Total Actividades	20%		0.024		0.009		0.01		3
(D) Priorización Actividades		4		5		6			1.4.1a4

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Actividades

Nº: 85

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno.

CÓDIGO: DGPN 1 4

SUBPROCESO: Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP.

CODIGO: DGPN 1.4.1

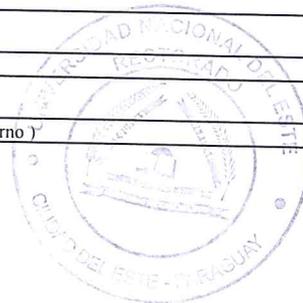
(1) Riesgos	(A) Actividad	Diagnóstico del grado de avance en la implementación del MECIP. - DGPN 1.4.1a1		Planificación de la implementación del MECIP. - DGPN 1.4.1a2		Distribución de tareas entre los miembros del Equipo Técnico MECIP, los trabajos de su responsabilidad. - DGPN 1.4.1a3		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Actividad	3%		4%		3%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Ausentismo	4%	5	0.006	0	0	10	0.012	0.018	2
2. Demora	3%	0	0	5	0.006	0	0	0.006	3
3. Error	1%	0	0	0	0	0	0	0	5
4. Incumplimiento	6%	5	0.009	0	0	10	0.018	0.027	1
5. Situación de crisis	6%	0	0	0	0	0	0	0	4
(C) Total Actividades	20%		0.015		0.006		0.03	0.051	3
(D) Priorización Actividades		1		2		3			1.4.1a1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Actividades

Nº: 85

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Asesoramiento técnico.

CÓDIGO: DGPN 1.3

SUBPROCESO: Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades.

CODIGO: DGPN 1.3.1

(1) Riesgos	(A) Actividad	Percepción de las dificultades técnicas de comprensión. - DGPN 1.3.1a1		Distribución de los insumos, materiales didácticos y científicos. - DGPN 1.3.1a2		Acompañamiento en el desarrollo de la comprensión de los aspectos técnicos. - DGPN 1.3.1a3		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Actividad	8%		4%		6%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Ausentismo	6%	5	0.024	0	0	5	0.018	0.042	1
2. Demora	7%	0	0	5	0.014	0	0	0.014	3
3. Incumplimiento	5%	5	0.02	5	0.01	0	0	0.03	2
(C) Total Actividades	18%		0.044		0.024		0.018	0.086	3
(D) Priorización Actividades		1		2		3			1.3.1a1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Actividades

Nº: 85

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales.

CÓDIGO: DGPN 1.2

SUBPROCESO: Acompañamiento a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos. - CÓDIGO: DGPN 1.2.1

(1) Riesgos	(A) Actividad	Análisis con la Dirección afectada, de los insumos y materiales. - DGPN 1.2.1a4		Acompañamiento en los ajustes técnicos necesarios. - DGPN 1.2.1a5		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Actividad	6%		2%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Desacierto	3%	0	0	0	0	0	3
2. Demora	8%	20	0.096	5	0.008	0.104	1
3. Error	2%	0	0	0	0	0	4
4. Incumplimiento	2%	0	0	0	0	0	5
5. Situación de crisis	6%	0	0	20	0.024	0.024	2
(C) Total Actividades	21%		0.096		0.032	0.128	2
(D) Priorización Actividades		4		5			1.2.1a4

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Priorización Riesgos y Actividades

Nº: 85

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas: de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales.

CÓDIGO: DGPN 1.2

SUBPROCESO: Acompañamiento a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos.

CODIGO: DGPN 1.2.1

(1) Riesgos	(A) Actividad	Recepción de los requerimientos de asistencia. - DGPN 1.2.1a1		Estudio de las necesidades y dificultades técnicas. - DGPN 1.2.1a2		Recolección de los insumos y materiales referentes a las dificultades detectadas. - DGPN 1.2.1a3		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Actividad	6%		4%		3%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Desacierto	3%	0	0	5	0.006	0	0	0.006	2
2. Demora	8%	0	0	0	0	10	0.024	0.024	1
3. Error	2%	5	0.006	0	0	0	0	0.006	3
4. Incumplimiento	2%	5	0.006	0	0	0	0	0.006	4
5. Situación de crisis	6%	0	0	0	0	0	0	0	2
(C) Total Actividades	21%		0.012		0.006		0.024		3
(D) Priorización Actividades		1		2		3			1.2.1a3

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -



COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Priorización Riesgos y Actividades
 N°: 85

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional.

CÓDIGO: DGPN 1.1

SUBPROCESO: Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional. - CÓDIGO: DGPN 1.1.1

(1) Riesgos	(A) Actividad	Provisión de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a4		Registro de la entrada y salida de los insumos, materiales proveídos y restituidos. - DGPN 1.1.1a5		Archivo de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a6		(3) Total Puntaje Riesgo	(4) Priorización de Riesgo
	(B)% Ponderación Actividad	6%		5%		10%			
	(2) % Ponderación Riesgo	Calificación	Peso	Calificación	Peso	Calificación	Peso		
1. Ausentismo	13%	0	0	0	0	5	0.065	0.065	3
2. Demora	14%	20	0.168	5	0.035	0	0	0.203	1
3. Error	6%	0	0	5	0.015	0	0	0.015	4
4. Incumplimiento	8%	20	0.096	0	0	0	0	0.096	2
(C) Total Actividades	41%		0.264		0.05		0.065	0.379	3
(D) Priorización Actividades		4		5		6			1.1.1a4

Elaborado por: Prof. Dra. Sándra Fabiola Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

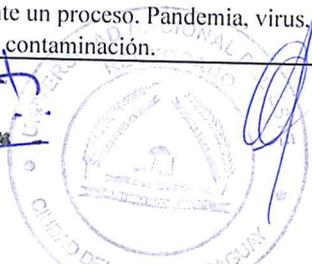
FORMATO: Mapa de Riesgos - Objetivos Institucionales

Nº: 86

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Error	Ideas, opinión o creencia falsa. Acción equivocada, o desobedecer una norma establecida.	2.85	7
2. Inexactitud	Por desconocimiento de los procesos, recorte presupuestario y falta de capacitación.	2.85	11
3. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	2.85	12
4. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	2.85	6
5. Actos Malintencionados	Hecho o acción realizada con la intención de llegar a algo o a alguien con mala fe o mala intención.	2.85	20
6. Fallas de Software	Defecto que puede presentarse en los comités de un sistema informático, que impide su correcto funcionamiento.	2.85	3
7. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	2.85	8
8. Paro	Suspensión total o parcial de la jornada laboral.	2.85	9
9. Desacuerdo	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	2.85	5
10. Demora	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	2.85	2
11. Fallas de Hardware	Defecto que puede presentarse en los Comités de un sistema informático, que impide su correcto funcionamiento.	2.85	4
12. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	2.85	10
13. Irregularidades	Actos intencionales por parte de uno o más individuos de la administración, funcionarios.	2.85	11
14. Estafa	Inducir o mantener a otra persona en un error por medio de engaños.	2.85	19
15. Recortes presupuestarios	Reducción de la disponibilidad de dinero para una determinada actividad. Tanto en la Administración Pública como en las empresas privadas.	2.85	13
16. Lesión de confianza	Daño o perjuicio causado en los contratos onerosos, especialmente en las compras y ventas por no hacerlas en su valor justo.	2.85	14
17. Prestación ilegal de servicios	Desempeñar labores destinadas a satisfacer necesidades del público, o hacer favores en beneficio de alguien, de forma contraria a lo que la ley exige.	2.85	15
18. Rumor	Noticia imprecisa y no confirmada que corre entre la gente.	2.85	16
19. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	2.85	17



Lic. Napoleón Valenzuela Moreira
Director General de Planificación



Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora

20. Paro	Suspensión total o parcial de la jornada laboral.	2.85	30
21. Fallas de Hardware	Defecto que puede presentarse en los Comités de un sistema informático, que impide su correcto funcionamiento.	2.85	18
22. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	2.85	21
23. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	2.85	22
24. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	2.85	23
25. Desacuerdo	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	2.85	24
26. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	2.85	25
27. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	2.85	26
28. Demora	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	2.85	27
29. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	2.85	28
30. Recortes presupuestarios	Reducción de la disponibilidad de dinero para una determinada actividad. Tanto en la Administración Pública como en las empresas privadas.	2.85	29
31. Error	Ideas, opinión o creencia falsa. Acción equivocada, o desobedecer una norma establecida.	2.85	31
32. Paro	Suspensión total o parcial de la jornada laboral.	2.85	32
33. Desinterés	Falta de interés por una cosa o persona, por desconocimiento o información inexacta.	2.85	33
34. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	2.85	34
35. Conflicto	Situación de desacuerdo u oposición constante entre personas.	2.85	35

Aprobado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Macroprocesos

Nº: 87

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Regulaciones legales,	reglamentaciones o normas legales que dificultan, entorpecen o imposibilitan alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos.	0.06	5
2. Situación de crisis,	cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	0.05	7
3. Conflicto,	por desigualdad de intereses y desacuerdo entre personas.	0.13	1
4. Ausentismo,	por falta de interés.	0.13	2
5. Fallas de Software,	por falta de mantenimiento preventivo a los equipos.	0.06	4
6. Demora,	por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	0.05	6
7. Fallas de Hardware,	defecto que puede presentarse en los Comités de un sistema informático, que impide su correcto funcionamiento.	0.1	18
8. Actos Malintencionados,	por desigualdad de intereses, desacuerdo entre personas y falta de liderazgo.	0.04	8
9. Paro,	por desconocimiento de los procesos y falta de presupuesto.	0.05	16
10. Inexactitud,	por desconocimiento de los procesos, recorte presupuestario y falta de capacitación.	0.04	10
11. Infracciones,	quebrantamiento de una norma o un pacto. Acción con la que se infringe una ley o regla.	0.04	11
12. Falsedad,	falta de un adecuado sistema de control interno. Falta de ética.	0.04	12
13. Irregularidades,	actos intencionales por parte de uno o más individuos de la administración, funcionarios.	0.02	13
14. Error,	por desconocimiento y realización correcta de los procedimientos.	0.07	3
15. Prevaricato,	emitir resoluciones, dictámenes o conceptos contrarios a la ley; u omitir, retardar, negar o rehusarse a realizar actos que le corresponden a las funciones del funcionario público.	0.03	15
16. Despilfarro,	por la mala distribución de recursos presupuestarios.	0.03	14



La. M. Victoria Velázquez Morcín
Director General de Planificación



Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora

17. Rumor,	noticia imprecisa y no confirmada que corre entre la gente.	0.02	17
18. Colapso de Telecomunicaciones,	insuficiente acompañamiento del personal de apoyo y de capacitación del personal designado.	0.04	9
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Cabrita Esquivel Fleytas.			
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)			
Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023			



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

30 ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
1993-2023

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Macroprocesos

Nº: 87

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo o por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	3	1
2. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	1.6	4
3. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado por falta de interés y falta de presupuesto.	2.4	3
4. Falsedad	Por falta de un adecuado sistema de control interno. Falta de ética.	0.4	5
5. Regulaciones legales	Reglamentaciones o normas legales que dificultan, entorpecen o imposibilitan alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos.	2.6	2

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas.

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Procesos

Nº: 88

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional. - DGPN 1.1

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	21	1
2. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	20	2
Totales	41%	41	1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas.

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

30 ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
1993-2023

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Procesos

Nº: 88

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. - DGPN 1.2

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Desacierto	Equivocación o error en la toma de decisiones.	3	3
2. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	12	1
3. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	3	2
4. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	3	4
Totales	21%	21	2

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas.

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

 30 ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
1993-2023

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Procesos

Nº: 88

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

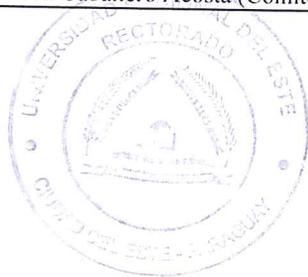
PROCESO: Asesoramiento técnico. - DGPN 1.3

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	6	2
2. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	4	3
3. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	8	1
Totales	18%	18	3

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas.

Revisado por: Prof. Mde. Napoléon Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO


30 ANIVERSARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
1992-2023

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Procesos

Nº: 88

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno - DGPN 1.4

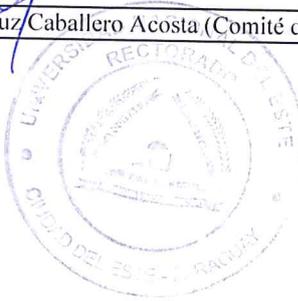
(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	8	1
2. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	5	3
3. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	7	2
Totales	20%	20	1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas.

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP-
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: Mapa de Riesgos - Subprocesos
N°: 89

MACROPROCESO: Gestión de Planificación CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional. CÓDIGO: DGPN 1.1

SUBPROCESO: Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional.
CÓDIGO: DGPN 1.1.1

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	5	2
2. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área	5	1
Totales		10	2

PROCESO: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales. CÓDIGO: DGPN 1.2

SUBPROCESO: Acompañamiento a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos. CÓDIGO: DGPN 1.2.1

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Incumplimiento	Por falta de interés y falta de presupuesto.	3	1
2. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	4	2
Totales		7	1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleitas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno) Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP-
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Subprocesos

Nº: 89

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Asesoramiento técnico.

CÓDIGO: DGPN 1.3

SUBPROCESO: Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades.

CÓDIGO: DGPN 1.3.1

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
a. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	5	1
b. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	5	2
Totales		10	1

PROCESO: Implementación y Acompañamiento del Sistema de Control Interno en la UNE.

CÓDIGO: DGPN 1.4

SUBPROCESO: Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP.

CÓDIGO: DGPN 1.4.1

(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	1	2
2. Incumplimiento	Por falta de interés y falta de presupuesto.	2	1
Totales		3	1

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreña (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades

Nº: 90

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Implementación y consolidación del Sistema de Control Interno

CÓDIGO: DGPN 1.4

SUBPROCESO: Organización de los trabajos del Equipo Técnico MECIP

CÓDIGO: DGPN 1.1.4

ACTIVIDADES	(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Diagnóstico del grado de avance en la implementación del MECIP. - DGPN 1.4.1a1	1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	1	13
	2. Error	Por la opinión, concepto o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; también se llama error al obrar sin reflexión, sin inteligencia o acierto.	1	14
	3. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	1	11
Planificación de la implementación del MECIP. - DGPN 1.4.1a2	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	1	12
	2. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	1	6
	3. Desacierto	Por equivocación o error en la toma de decisiones.	2	2
Distribución de tareas entre los miembros del Equipo Técnico MECIP, los trabajos de su responsabilidad. - DGPN 1.4.1a3	1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	2	1
	2. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	1	7
Ejecución de la planificación en la implementación del MECIP. - DGPN 1.4.1a4	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	1	8
	2. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	1	9



Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Profesora



María Victoria Vázquez Morcín
Directora General de Planificación



Evaluación del grado de avance en la implementación del MECIP. - DGPN 1.4.1a5	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	1	10
	2. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	2	3
Archivo de las evidencias documentales. - DGPN 1.4.1a6	1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	1	11
	2. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	2	4
	3. Carencia de mobiliarios	Insuficiencia de mobiliario para el correspondiente resguardo de la documentación física.	2	5
				Totales: 20
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas				
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)				
Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)				
				Fecha: 12 SEP 2023



INSTITUCION: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

30 ANIVERSARIO
1993-2023

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades

Nº: 90

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Cooperación en la formulación del Plan Estratégico Institucional

CÓDIGO: DGPN 1.1

SUBPROCESO: Abastecimiento del legajo documental (antecedentes) pertinentes al Plan Estratégico Institucional

CÓDIGO: DGPN 1.1.1

ACTIVIDADES	(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Recolección de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a.1	1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	3	5
	2 Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área	2	10
Organización y clasificación de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a.2	1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	5	2
	2 Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área	5	3
Registro de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a.3	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área	2	11
	2 Error	Por la opinión, concepto o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; también se llama error al obrar sin reflexión, sin inteligencia o acierto.	3	6
Provisión de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a.4	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	3	7
	2. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	3	8
Registro de la entrada y salida de los insumos, materiales proveídos y restituidos. - DGPN 1.1.1a.5	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	2	12
	2 Error	Por la opinión, concepto o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia, también se llama error al obrar sin reflexión, sin inteligencia o acierto.	3	9
Archivo de los insumos y materiales. - DGPN 1.1.1a.6	1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	4	4
	2 Carencias de mobiliarios	Insuficiencia de mobiliario para el correspondiente resguardo de la documentación física.	6	1

Totales: 41

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha:

12 SEP 2023



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades

Nº: 90

MACROPROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN00

PROCESO: Formulación y Evaluación en participación con las direcciones afectadas; de los Planes, Programas y Proyectos Institucionales.

CÓDIGO: DGPN 1.2

SUBPROCESO: Acompañamiento a las Direcciones Generales intervinientes, en la formulación de Planes, Programas y Proyectos.

CÓDIGO: DGPN 1.2.1

ACTIVIDADES	(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Recepción de los requerimientos de asistencia. - DGPN 1.2.1a1	1. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	2	3
	2. Desacierto	Por equivocación o error en la toma de decisiones.	2	4
	3. Error	Por la opinión, concepto o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; también se llama error al obrar sin reflexión, sin inteligencia o acierto.	2	5
Estudio de las necesidades y dificultades técnicas. - DGPN 1.2.1a2	1. Desacierto	Por equivocación o error en la toma de decisiones.	2	6
	2. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	2	7
Recolección de los insumos y materiales referentes a las dificultades detectadas. - DGPN 1.2.1a3	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	2	8
	2. Desacierto	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	1	11
Análisis con la Dirección afectada, de los insumos y materiales. - DGPN 1.2.1a4	1. Desacierto	Por equivocación o error en la toma de decisiones.	3	1
	2. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	3	2
Acompañamiento en los ajustes técnicos necesarios. - DGPN 1.2.1a5	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	1	10
	2. Situación de crisis	Cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso. Pandemia, virus, contaminación.	1	9

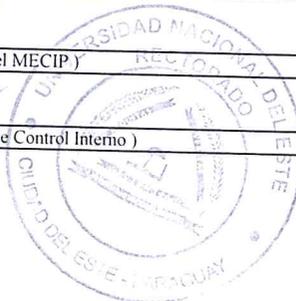
Totales: 21

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2024



INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: VALORACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Mapa de Riesgos - Actividades

Nº: 90

MAC: PROCESO: Gestión de Planificación

CÓDIGO: DGPN:00

PROCESO: Asesoramiento técnico

CÓDIGO: DGPN 1.3

SUBPROCESO: Identificación de los aspectos técnicos que presentan mayores dificultades.

CÓDIGO: DGPN 1.3.1

ACTIVIDADES	(1) RIESGOS	(2) DESCRIPCIÓN	(3) TOTAL PUNTAJE RIESGO	(4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO
Percepción de las dificultades técnicas de comprensión. - DGPN 1.3.1a1	1. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.	3	1
	2. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	2	5
	3. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	3	2
Distribución de los insumos, materiales didácticos y científicos. - DGPN 1.3.1a2	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	2	6
	2. Incumplimiento	Por no realizar aquello a que se está obligado.	2	7
Acompañamiento en el desarrollo de la comprensión de los aspectos técnicos. - DGPN 1.3.1a3	1. Demora	Por falta de interés, falta de presupuesto y desconocimiento de los procedimientos del área.	3	3
	2. Ausentismo	No asistir al trabajo u otro lugar de asistencia obligatoria, sin justificación.		4

Totales: 18

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Habrón Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
 FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL: Establecidos en el Plan Estratégico Institucional

(2) MACROPROCESO: Gestiones del Rectorado de la Universidad Nacional del Este CÓDIGO: ROUNE00

(3) PROCESO: Gestiones realizadas en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este. CÓDIGO: ROUNE 1

(4) SUBPROCESO: Cooperación de todas las dependencias del Rectorado. CÓDIGO: ROUNE 1.1

(5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/Subproceso	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos
OGE.1.1 Adecuar el marco normativo de la UNE a las leyes vigentes.	1. Error	5	La Universidad Nacional del Este asume como POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, mantener una relación armónica con los órganos de control e implementar mecanismos de controles internos vigentes para Entidades Públicas del Paraguay, y con la sociedad.
OGE.1.2. Diversificar las fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.	2. Inexactitud	4	
OGE.1.3. Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía de la universidad.	3. Incumplimiento	5	
OGE.1.4. Fortalecer las competencias del Talento Humano.	4. Ausentismo	5	La Universidad Nacional del Este establece como POLÍTICA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, el desarrollo y la promoción su estamento docente y de gestión administrativa, mediante el fortalecimiento permanente de las condiciones de bienestar a través de la mejora continua en la calidad de vida laboral, cultural y clima organizacional, orientado a fortalecer las capacidades para una gestión de calidad.
OGE.1.5. Propiciar el bienestar de la comunidad educativa, conforme a los estándares nacionales e internacionales.	5. Conflicto	5	
OGE.1.6. Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	6. Actos Malintencionados	4	La Universidad Nacional del Este establece como POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO, el desarrollo de acciones autónomas de gestión, dirigidas a diversificar sus fuentes alternativas de financiamiento con el propósito de fortalecer sus áreas misionales.
OGE.1.7. Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	7. Fallas de Software	5	La Universidad Nacional del Este establece como POLÍTICA DE FORMACIÓN, la implementación de ofertas educativas de pregrado, grado y posgrado de calidad, de acuerdo a los estándares establecidos por organismos nacionales e internacionales, en base a las necesidades detectadas en el entorno y su permanente actualización, para lograr la formación de profesionales calificados mediante propuestas formativas flexibles e innovadoras.
OGE.1.8. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	8. Incumplimiento	5	
OGE.1.9. Fortalecer la comunicación e información institucional con los grupos de interés.	9. Conflicto	5	La Universidad Nacional del Este establece como POLÍTICA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, la divulgación oportuna, veraz y precisa de las informaciones generadas en la comunidad educativa, para el fortalecimiento de la identidad institucional y el desarrollo de espacios de intercambio y participación.
OGE.1.10 Generar condiciones para el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y su entorno, con relación al medio ambiente.	10. Falta de acceso al agua segura, el saneamiento básico insatisfecho, la contaminación del aire y del suelo, la presencia de insectos y otros animales que transmiten enfermedades.	7	"La Universidad Nacional del Este establece como POLÍTICA AMBIENTAL, velar por el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes, generando condiciones para el bienestar, gestionando el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa y su entorno, promoviendo y articulando proyectos para la conservación de los recursos hídricos, del aire, del suelo, la biodiversidad y su sustentabilidad, aplicando el principio de prevención ante los riesgos que pudieran afectar a la salud humana y el medio ambiente, promoviendo compras públicas responsables derivadas de la adquisición de productos y servicios no contaminantes, impulsando la equidad social, con el firme compromiso de cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y la Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible".
OGE.1.11 Impulsar y articular proyectos para la conservación y el uso sustentable de los recursos hídricos, del aire, del suelo y de la biodiversidad.			
OGE.1.12 Aplicar el principio precautorio ante riesgos ambientales que pudieran afectar a la salud humana y al medio ambiente.			
OGE.1.13 Gestionar la adecuación a las normativas ambientales vigentes.			
OGE.1.14 Promover la compra pública responsable, derivada de la adquisición de productos y servicios no contaminantes, con el medio ambiente y que impulse la equidad social.			
OGE.1.15 Dotar de infraestructura tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades de docencia tanto presencial como a distancia.			
OGE.1.16 Proveer conectividad de alta calidad y soporte tecnológico que faciliten el buen desarrollo de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.			



[Handwritten signature]
 Susana Velázquez Morera
 Directora General de Planificación



[Handwritten signature]
 Sandra Fabiola Esquivel Fleites
 Profesora



OGE.1.17 Fortalecer la integración de los sistemas computacionales, que gestionan aspectos comunes de los procesos académicos y administrativos de la Universidad.			
OGE.1.18 Fortalecer el talento humano para el soporte, desarrollo y uso de la infraestructura tecnológica.			
OGE.1.19 Preservar la salud integral de las personas y la seguridad del patrimonio personal e institucional, ante los riesgos presentes y futuros en la Institución.			
OGE.2.1. Promover la educación superior inclusiva.	11. Paro	5	La Universidad Nacional del Este establece como POLÍTICA DE IGUALDAD Y DE INCLUSIÓN EDUCATIVA, la promoción de la formación integral de todas las personas en igualdad de oportunidades, respetando la diversidad en sus múltiples facetas sin discriminación alguna, mediante planes, programas y proyectos.
OGE.2.2. Dotar de infraestructura necesaria para el eficiente desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.	12. Fallas de Hardware	5	La Universidad Nacional del Este asume como POLITICA DE TRANSPARENCIA, mantener una relación armónica con los órganos de control e implementar mecanismos de controles internos vigentes para Entidades Públicas del Paraguay, y con la sociedad.
OGE.2.3. Propiciar el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	13. Situación de Crisis	4	La Universidad Nacional del Este establece como POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN, la promoción de alianzas estratégicas de carácter regional e internacional para su posicionamiento y visibilidad, mediante la cooperación académica, de investigación y de extensión; integrando redes con instituciones de alto prestigio internacional; fomentando la movilidad de todos sus estamentos para el intercambio de experiencias, conocimientos y acciones.
OGE.2.4. Afianzar la cultura de la cooperación e internacionalización.	14. Ausentismo	4	
OGE.2.5. Fomentar la alianza universidad-empresa.	15. Conflicto	4	La Universidad Nacional del Este establece como POLITICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, el desarrollo de la producción científica y tecnológica permanente de calidad, relevancia y pertinencia; alienta la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, promueve la definición de líneas prioritarias de investigación y su vinculación con la docencia y la extensión con proyección del conocimiento científico a la comunidad nacional e internacional.
OGE.3.1. Contar con Docentes e Investigadores con grados de Magister y Doctor, con dedicación a tiempo completo y/o parcial.	16. Desacuerdo	4	
OGE.3.2. Implementar cursos de pre grado, carreras de grado y programas de posgrado que respondan a las necesidades de la sociedad.	17. Incumplimiento	4	
OGE.3.3. Desarrollar e implementar cursos de pre-grado, carreras de grado y programas de posgrado, semipresencial y a distancia.	18. Conflicto	4	
OGE.3.4. Fortalecer la movilidad estudiantil, docente y de gestores.	19. Demora	3	
OGE.4.1. Fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i).	20. Error	5	La Universidad Nacional del Este establece como POLITICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, el desarrollo de la producción científica y tecnológica permanente de calidad, relevancia y pertinencia; alienta la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad, promueve la definición de líneas prioritarias de investigación y su vinculación con la docencia y la extensión con proyección del conocimiento científico a la comunidad nacional e internacional.
OGE.4.2. Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad.	21. Paro	5	
OGE.5.1. Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	22. Incumplimiento	5	
OGE.5.2. Fomentar el compromiso social de la universidad y su entorno.	23. Conflicto	5	
Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Desquiel Fleitas			
Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez (Responsable del MECIP)			
Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo de La Cruz Caballero Acosta (Comité de Control Interno)			



Fecha: 12 SEP 2023





INSTITUCIÓN: Rectorado UNE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO 91: Definición Políticas Administración de Riesgos - Objetivos Institucionales

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL: Establecidos en el Plan Estratégico Institucional

(2) MACROPROCESO: Gestión de Planificación CÓDIGO: DGPN00

(3) PROCESO: Todos los procesos CÓDIGO: DGPN 1,2,3,4

(4) SUBPROCESO: Todos los subprocesos CÓDIGO: DGPN 1,2,3,4

(5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/Subproceso	(6) Riesgos	(7) Puntaje	(8) Políticas Administración de Riesgos
1. Gestión de Gobierno			
OGE.1.6. Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.			
OEE 1.6.1.A Coordinar la gestión participativa para elaborar el Plan Operativo Institucional, conforme a los lineamientos establecidos.	Ausentismo	6	El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, establece como política de Administración de Riesgos de Planificación, las acciones y estrategias institucionales diseñadas, implementadas y evaluadas en forma participativa, orientadas a su desarrollo integral en coherencia con los planes y lineamientos nacionales, las tendencias internacionales en educación superior.
OGE.1.8. Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.			
OEE.1.8.3.A Dinamizar los procesos para el desarrollo del mecanismo de control interno.	Incumplimiento	6	El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, comprometido con la formación profesional superior, la investigación científica y la extensión universitaria, impulsa la cultura de la autorregulación, la autogestión y el auto control para la mejora continua de todas sus actividades, mediante normas y orientaciones que desarrollen la concienciación de sus funcionarios y docentes, dirigida al cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos estratégicos institucionales, como política de Administración de Riesgo.

Elaborado por: Prof. Dra. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP)

Aprobado por: Prof. Dr. Osvaldo Caballero De La Cruz Acosta (Comité de Control Interno)

Fecha: 12 SEP 2023

